



INSTITUTO TECNOLÓGICO
"CORDILLERA"

ESCUELA DE SALUD

ADMINISTRACIÓN DE BOTICAS & FARMACIAS

**ESTUDIO DE LAS COMPETENCIAS DEL ADMINISTRADOR DE
FARMACIAS, A FIN DE ESTABLECER UN PERFIL PROFESIONAL, EN
BASE A LAS NECESIDADES DEL MERCADO FARMACÉUTICO EN EL
D.M.Q. 2015.**

**Proyecto de Investigación + Desarrollo + Innovación (I+D+i) previo a la
obtención del título de Tecnólogo en Administración de Boticas & Farmacias**

Autor: Pablo Napoleón De La Cadena Camargo

Tutor: Economista Lenin Paredes

Quito, Abril 2015

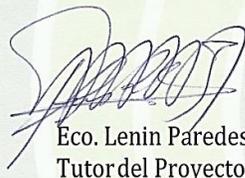


TECNOLÓGICO SUPERIOR
"CORDILLERA"

ACTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE GRADO

Quito, 2 de Abril del 2015

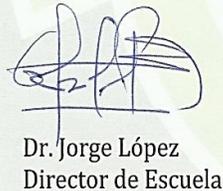
El equipo asesor del trabajo de Titulación del **Sr. DE LA CADENA CAMARGO PABLO NAPOLEÓN** de la carrera de **Administración de Boticas y Farmacias** cuyo tema de investigación fue: **ESTUDIO DE LAS COMPETENCIAS DEL ADMINISTRADOR DE FARMACIAS, CON EL OBJETIVO DE CREAR UN PERFIL PROFESIONAL QUE SE ADAPTE A LAS NECESIDADES DEL MERCADO FARMACÉUTICO EN LA ACTUALIDAD EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PERÍODO 2015.**, una vez considerados los objetivos del estudio, coherencia entre los temas y metodologías desarrolladas; adecuación de la redacción, sintaxis, ortografía y puntuación con las normas vigentes sobre la presentación del escrito, resuelve: **APROBAR** el proyecto de grado, certificando que cumple con todos los requisitos exigidos por la institución.



Eco. Lenin Paredes
Tutor del Proyecto



Eco. Jessica Erazo
Lector del Proyecto



Dr. Jorge López
Director de Escuela



Ing. Cristian Prado
Coordinador de Proyectos



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
"CORDILLERA"
DIR. FARMACIAS

Matriz:
Av. de la Prensa N45-268 y Logroño
Teléfono: 2255460 / 2269900
E-mail: instituto@cordillera.edu.ec
Pág. Web: www.cordillera.edu.ec
Quito - Ecuador

Campus 1:
Calle Logroño Oe 2-84 y
Av. de la Prensa (esq.)
Edif. Cordillera
Telfs.: 2430443 / Fax: 2433649

Campus 2:
Bracamoros N15-163 y
Yacuambi (esq.)
Telf.: 2262041

Campus 3:
Av. Brasil N46-45 y
Zamora
Telf.: 2246036

Campus 4:
Yacuambi
Oe2-36 y
Bracamoros

DECLARATORIA

Declaro que el Proyecto de Graduación es absolutamente original, auténtico, personal, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes. Las ideas, doctrinas, resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

Pablo Napoleón De La Cadena Camargo

1710845247

CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Pablo Napoleón De La Cadena Camargo, alumno de la Escuela de Salud, carrera de Administración de Boticas & Farmacias, libre y voluntariamente cedo los derechos de autor de mi proyecto de graduación en favor del Instituto Tecnológico Superior "Cordillera" (ITSCO).

Pablo Napoleón De La Cadena Camargo

1710845247

AGRADECIMIENTO

Al Economista Lenin Paredes, tutor del presente proyecto, a la Economista Jessica Erazo lectora del mismo por el respaldo y guía brindado durante todo el proceso de formación como Tecnólogo en Administración de Boticas y Farmacias, de igual manera mi reconocimiento a todo el cuerpo docente, administrativo y de apoyo por la ayuda y asesoramiento recibido en el tiempo de adiestramiento profesional en las aulas de la Escuela de Salud del ITSCO.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi mamá, María Elena Camargo, a mi abuelita, Emma Lucila Pozo, a mi abuelo Luis Gerardo Castro por todo el amor, apoyo y paciencia que me brindaron en mi educación profesional, a mis hermanos, Patricia, Andrea y Andrés, a mis sobrinos, Sarahí, Paula y Joaquín, de la misma manera a toda mi familia por la ayuda brindada en su momento.

ÍNDICE GENERAL

ACTA DE APROBACIÓN.....	i
DECLARATORIA	ii
CESIÓN DE DERECHOS	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA.....	v
ÍNDICE GENERAL	vi
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
RESÚMEN.....	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
CAPÍTULO I.....	1
1.01 CONTEXTO.....	1
1.02 JUSTIFICACIÓN	3
1.02.01 Comparativo entre competencias y destrezas.....	3
1.03 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	6
1.03.01 Objetivo general estratégico	8
1.03.02 Objetivos específicos	9
1.03.03 Identificación del problema central	10
1.03.04 Matriz T y sus componentes.....	10
CAPÍTULO II.....	12
2.01 MAPEO DE INVOLUCRADOS	12
2.01.01 Los laboratorios farmacéuticos.....	13
2.01.02 Las farmacias.....	13
2.01.03 La visita médica	14
2.01.04 El Instituto Tecnológico Superior Cordillera (ITSCO).....	15
2.02 MATRIZ DE ANÁLISIS INVOLUCRADOS.....	16
CAPÍTULO III	18
3.01 ÁRBOL DE PROBLEMAS	18

3.01.01	CAUSAS	19
3.01.01.01	Causas estructurales.....	20
3.01.01.01.01	Competencias del mercado farmacéutico no alineadas a la política del Estado.....	20
3.01.01.01.02	La malla curricular no refleja la realidad actual del mercado farmacéutico.....	22
3.01.01.01.03	Oferta académica sin el equipamiento tecnológico adecuado.....	23
3.01.01.02	Causas indirectas	24
3.01.01.02.01	Desconocimiento del Plan Nacional del Buen Vivir.....	24
3.01.01.02.02	Asignaturas innecesarias en la formación profesional del administrador de farmacéutico	25
3.01.01.02.03	Prácticas profesionales no alineadas al perfil profesional	26
3.01.01.03	Causas directas	26
3.01.01.03.01	Aportes mínimos en el Cambio de la Matriz Productiva.....	26
3.01.01.03.02	Asignaturas de especialización sin el tiempo adecuado de aplicación en la formación profesional	27
3.01.01.03.03	Formación profesional del Administrador Farmacéutico en competencias no necesarias.....	27
3.01.02	EFFECTOS.....	28
3.01.02.01	Efectos directos	29
3.01.02.01.01	Estudiantes no se preparan en las competencias requeridas por el mercado farmacéutico.....	29
3.01.02.01.02	La carrera de Administración de Boticas y Farmacias debilitada.....	29
3.01.02.02	Efectos Indirectos	30
3.01.02.02.01	El mercado farmacéutico no cuenta con el talento humano preparado en las competencias que requiere el Administrador Farmacéutico	30
3.01.02.03	Efecto estructural.....	30
3.01.02.03.01	Aporte mínimo al Cambio de la Matriz Productiva	31
3.01.02.03.02	Se reducen las oportunidades laborales en el mercado farmacéutico para el estudiante	31
3.01.03	Árbol completo de problemas (causas y efectos)	32
3.02	ÁRBOL DE OBJETIVOS.....	33
3.02.01	Finalidad del proyecto.....	34

3.02.01.01	Elaboración de proyectos y actividades encaminadas en favor de la comunidad	34
3.02.01.02	Inserción en el mercado farmacéutico a través de prácticas pre profesionales acordes al perfil profesional del administrador farmacéutico.....	35
3.02.01.03	Aumento de la demanda de profesionales con preparación de tercer nivel especializados en administración farmacéutica	35
3.02.01.04	Aportar al Cambio de la Matriz Productiva y al desarrollo del Buen Vivir.....	36
3.02.01.05	Desenvolvimiento profesional y competente por parte del administrador farmacéutico.....	36
3.02.02	Propósito del proyecto	37
3.02.02.01	Determinar un perfil de egreso con las competencias que necesita el mercado farmacéutico actual.....	37
3.02.03	Componentes del proyecto	38
3.02.03.01	Se trabaja en función del cambio de la Matriz Productiva y el Plan Nacional del Buen Vivir como políticas de estado.....	38
3.02.03.02	Asignaturas que verdaderamente necesita en su formación el administrador farmacéutico	38
3.02.03.03	Las prácticas pre profesionales se las realiza en las áreas de influencia en las que operará el administrador farmacéutico	39
CAPÍTULO IV		41
4.01	MATRIZ DE ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS.....	41
4.01.01	Análisis de objetivos	43
4.01.02	Impacto en el propósito	44
4.01.03	Factibilidad Financiera.....	44
4.01.04	Factibilidad Técnica	45
4.01.05	Factibilidad Política	45
4.01.06	Factibilidad Legal	45
4.02	MATRIZ DE ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LOS OBJETIVOS.....	46
4.02.01	Factibilidad.....	49
4.02.02	El impacto de igualdad.....	49
4.02.03	El Impacto Ambiental	50
4.02.04	Relevancia	51

4.02.05	Sustentabilidad.....	52
4.02.06	Totales matriz impacto de objetivos	52
4.03	DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS	53
4.04	MATRIZ DE MARCO LÓGICO	56
CAPÍTULO V		63
5.01	ANTECEDENTES DE LA HERRAMIENTA QUE SE PROPONE COMO SOLUCIÓN.	63
5.01.01	Misión del ITSCO.....	65
5.01.02	Visión del ITSCO	65
5.01.03	Valores que maneja el ITSCO.....	66
5.02	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA QUE SE PRESENTA COMO SOLUCIÓN.....	68
5.03	FORMULACIÓN DEL PROCESO DE APLICACIÓN DE LA PROPUESTA	70
5.04	PROPUESTA Y PERTINENCIA	71
5.04.01	Análisis del modelo propuesto	77
5.04.01.01	Competencia Saber Conocer (Farmacológica).....	78
5.04.01.02	Competencia Saber Hacer (Matemática)	79
5.04.01.03	Competencia Saber hacer (Administrativa)	80
5.04.01.04	Competencia Saber hacer (Planificación y Desarrollo).....	80
5.04.01.05	Competencias Saber Ser (Cognitivas)	81
5.04.01.06	Competencia Saber Hacer (Informática)	82
5.05	ASIGNATURAS NO NECESARIAS (Autoeducación)	83
5.06	OPTATIVAS	84
5.06.01	Inteligencia emocional	85
5.06.02	Pensamiento crítico.....	86
5.06.03	Técnicas de oratoria y comunicación.....	86
5.06.04	Pensamiento estratégico	87
5.06.05	Técnicas de investigación.....	87
5.06.06	Técnicas de primeros auxilios	88
5.07	LA ASIGNATURA DE INGLÉS.....	88
5.08	TALLER DE PROFESIONALIZACIÓN.....	89

5.09	PERFIL DE EGRESO	90
CAPÍTULO VI		93
6.01	RECURSOS	93
6.01.01	Recursos tecnológicos.....	94
6.01.02	Recursos de talento humano.....	95
6.01.03	Recursos físicos	96
6.02	CRONOGRAMA.....	97
CAPÍTULO VII.....		98
7.01	CONCLUSIONES	98
7.02	RECOMENDACIONES	101
BIBLIOGRAFÍA		104
ANEXOS.....		106
Anexo 1. Malla curricular vigente.		107
Anexo 2. Modelo curricular propuesto		108
Anexo 3. Objetivo 10 Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017).		109
Anexo 4. Objetivo 11-5 del Plan Nacional del Buen Vivir. (2013-2017)		112

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Competencias y destrezas (diferencias).....	4
Tabla 2. Matriz T	11
Tabla 3. Matriz de análisis de involucrados.....	17
Tabla 4. Matriz de análisis de alternativas	42
Tabla 5. Parámetros de calificación (impacto y factibilidad).....	43
Tabla 6. Rangos de calificación de las alternativas.	43
Tabla 7. Matriz de análisis del impacto de los objetivos.	47
Tabla 8. Valores de calificación impacto de objetivos.	48
Tabla 9. Rangos totales para evaluación impacto de objetivos.	48
Tabla 10. Finalidad del proyecto (Indicador).....	56
Tabla 11. Propósito del proyecto (Indicador).....	57
Tabla 12. Componentes del proyecto 1 Matriz Productiva. (Indicador).....	57
Tabla 13. Componentes del proyecto 2 Asignaturas. (Indicador).	58
Tabla 14. Componentes del proyecto 3 Prácticas. (Indicador).....	58
Tabla 15. Actividades. Componente 1 (Indicador).....	59
Tabla 16. Actividades. Componente 2 (Indicador).....	60
Tabla 17. Actividades. Componente 3 (Indicador).....	61
Tabla 18. Presupuesto Componente 1 (Indicador).	62
Tabla 19. Presupuesto Componente 2 (Indicador).	62
Tabla 20. Presupuesto Componente 3 (Indicador).	62
Tabla 21. Perfil de egreso.....	92
Tabla 22. Recursos tecnológicos	94
Tabla 23. Útiles de oficina	96
Tabla 24. Caja.....	96
Tabla 25. Cronograma	97

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de involucrados	12
Figura 2. Árbol de problemas (causas)	19
Figura 3. Industrias priorizadas.	21
Figura 4. Árbol de problemas (efectos).....	28
Figura 5. Árbol de problemas (completo).....	32
Figura 6. Árbol de objetivos	33
Figura 7. Diagrama de estrategias.....	54
Figura 8. Elementos metodológicos.....	69
Figura 9. Competencia académica.	70
Figura 10. Ejes de las competencias.	75
Figura 11. Formación de competencias.	76
Figura 12. Optativas.....	85

RESÚMEN

El presente proyecto busca identificar las principales competencias que maneja el mercado farmacéutico con el objeto de establecer una propuesta curricular que se adapte a dichos requerimientos, el actual gobierno impulsa la transformación de la Matriz Productiva por medio de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y, para esto se apunta a la educación y, en especial a la preparación tecnológica.

Para esto se hace indispensable que las asignaturas que se dictan en la carrera de Administración Farmacéutica en el ITSCO sean repotenciadas en base a las competencias que la empresa farmacéutica necesita.

Por medio del cambio de la Matriz Productiva se busca la creación de nuevos productos, la propuesta que describe en este trabajo busca que el ITSCO forme profesionales especializados en la Administración de Farmacias, de este modo se crea un nuevo producto que es el talento humano especializado para que con su conocimiento y liderazgo dirija desde su campo laboral la transformación que se necesita para el desarrollo político, social y económico del Ecuador.

ABSTRACT

This project seeks to identify the core competencies that handles the pharmaceutical market with the aim of establishing a curriculum that meets those requirements, the current government is promoting the transformation of the matrix Productive through the objectives of the National Plan for Good Living and for this is pointing to education and especially to the technological readiness.

For this it is essential that the subjects are taught in Pharmaceutical Administration career in ITSCO be repowered based on the competencies that the pharmaceutical company needs.

By changing the Matrix Productive seeks the creation of new products, the proposal described in this paper seeks the ITSCO form specialized professionals in Pharmacy Administration, thus a new product that is the specialized human talent is created so that with his knowledge and leadership directs from his workplace transformation is needed for political, social and economic development of Ecuador.

INTRODUCCIÓN

En los actuales momentos en el Ecuador se viven días de cambios y transformaciones, el gobierno como gestor del estado busca que las transformaciones sean profundas e irreversibles, claro está, en una democracia siempre habrá los bandos que no avalan estas políticas, ya sea por la no coincidencia ideológica o por desacuerdos en la regulación de nuevas leyes y reglamentos.

En el Ecuador se busca el cambio y se propone el cambio de la Matriz Productiva, de este modo en el país todas las empresas de diversos productos deben cambiar sus lineamientos, procesos y procedimientos con la finalidad de encaminarse en el eje productivo propuesto por la nueva situación político regional.

La educación superior es el punto de inflexión por el cual se empiezan a dar los pasos necesarios para los cambios que se buscan, por esta razón se acude a las personas como entes con talento para hacer las cosas formando competencias a través de las cuales se desea alcanzar el éxito.

Podríamos mencionar que las competencias al abarcar talento humano con distintas destrezas y capacidades necesitan ser repotenciadas para que no se vuelvan inútiles, mucho más en esta época de cambios a todo nivel en especial en la parte de la tecnología, de esta manera adquieren un carácter de pertinencia, lo que lleva a ser competentes o aptos en el momento de ponerlas en práctica.

En la parte educativa a nivel superior la formación pedagógica con base en competencias procura una preparación profesional en el estudiante para que adquiera habilidades, capacidades, conocimientos y actitudes positivas y de esta manera, apoyado en su educación pueda conseguir trabajo en cualquier empresa vinculada con su especialidad.

Un trabajo efectivo a través de las competencias procura que quien las ponga en práctica, sea en el ámbito empresarial o personal luche por sobresalir en su desempeño, por esta razón las mismas necesitan reinventarse, repotenciarse para ser herramientas efectivas en la batalla por ser cada día mejor a nivel personal y laboral.

Un pensamiento crítico tiene que llevarnos a identificar las competencias que de verdad nos van a servir y, en el camino, desde su estructura a su aplicación deben fijar su acción en el campo específico donde serán efectivas, de otro modo serían destrezas o habilidades desperdiciadas.

CAPÍTULO I

1.01 CONTEXTO

La educación a nivel superior ha dado un giro trascendental en el Ecuador, comenzó con un control acerca de la calidad de la misma, en dicho proceso se cerraron varias universidades e institutos tecnológicos dónde bajo la evidencia de varios indicadores se determinó que el nivel de la educación superior en los sitios cerrados eran de baja calidad y no se alineaban a las verdaderas necesidades que el Ecuador requería para su desarrollo económico.

Algunos centros de educación recibieron un llamado de atención y se les otorgó un plazo con la finalidad que reorganicen su administración en el aspecto físico, humano, financiero, tecnológico y pedagógico, ya que el modelo educativo de estas instituciones era ineficiente, debido a que sus instalaciones eran precarias y eran conocidas como universidades e institutos de garaje, en estas condiciones de ninguna manera se esperaba una formación profesional de sus alumnos y, con esta ineficiencia tampoco se alineaban a la transformación de la matriz productiva.

En este marco se establece un precedente, en el cuál los centros de educación superior comienzan a adaptarse a los nuevos cambios con la finalidad de contribuir al cambio de la matriz productiva de forma coyuntural, es necesario, alinearse a la

nueva Constitución de la República del Ecuador, a la Ley Orgánica de Educación Superior, a los planes y ejes estratégicos del SENECYT y CEEACES y por sobre todo al Plan Nacional del buen Vivir, todo esto para que el Ecuador comience a proyectarse al mundo como un país que apuesta al cambio desde sus bases y, de forma planificada y coherente iniciar un verdadero cambio en el manejo de la producción dando una importancia relevante a la educación superior a nivel tecnológico.

El Instituto Tecnológico Superior Cordillera (ITSCO) no podía quedar al margen de todos estos hechos, entonces a la par de los cambios que se realizaban en los centros de Educación Superior en el Ecuador, el ITSCO tomó la decisión de realizar los cambios a tiempo y enfrentar con éxito la evaluación institucional dirigida por parte del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

La Escuela de Salud, específicamente en la carrera de Administración de Boticas y Farmacias busca con este cambio potencializar las competencias profesionales del administrador farmacéutico con el fin de que se inserte en el campo laboral con herramientas sólidas basadas en el conocimiento, el objetivo es que el estudiante del ITSCO sea reconocido como talento humano preparado no solo en su profesión sino como un actor ético en cada una de sus actividades públicas y privadas.

1.02 JUSTIFICACIÓN

Para rediseñar el perfil profesional del futuro profesional en Administración de Boticas y Farmacias formado en el ITSCO es necesario evaluar la importancia que tienen cada una de las asignaturas que se imparten en sus aulas con el objetivo de encontrar las materias que le den forma a las competencias que se alimentarán de las destrezas que maneja el estudiante.

1.02.01 Comparativo entre competencias y destrezas

Es necesario poner en claro las diferencias entre una competencia y una destreza, a continuación se establecen en la siguiente tabla de comparación.

Tabla 1. Competencias y destrezas (diferencias)

COMPETENCIAS	DESTREZAS
<p>Concepto. Conjunto de conocimientos, habilidades de pensamiento, actitudes y valores esenciales para que el desarrollo profesional del talento humano sea altamente efectivo.</p>	<p>Concepto. Es saber hacer, es la capacidad de ejecución de una actividad específica, por lo que supone el dominio de quehaceres puntuales para llevar a cabo una tarea.</p>
<p>Trascendencia en el tiempo. Evolucionan siempre, pues no son estáticas, es decir no se las adquiere una vez y para siempre, en el tiempo se las puede perder o repotenciarlas para adaptarlas a una nueva situación</p>	<p>Trascendencia en el tiempo. Se pueden manifestar en cualquier momento, ya que se han desarrollado de acuerdo a la práctica y bajo variados procedimientos.</p>
<p>¿Qué involucra? Van más allá del conocimiento y destrezas, involucran habilidades especiales para abordar temas complejos específicos.</p>	<p>¿Qué involucra? El saber realizar una actividad específica.</p>
<p>Fundamentos. Saber ser Saber conocer Saber hacer</p>	<p>Fundamentos. Saber hacer, dominar una acción.</p>
<p>¿Cómo se las evalúa? Bajo el grado de cumplimiento de objetivos, desarrollando criterios que demuestren la utilidad o no de la competencia.</p>	<p>¿Cómo se las evalúa? Con indicadores de logro y desempeño para valorar cuánto se ha alcanzado en base a sus capacidades.</p>

NOTA: Las diferencias se expresan desde distintos conceptos que permiten identificar las diversidades entre ambos enunciados. Editorial Santillana (2015). Revista Educ@cción de febrero, El Comercio, p18.

En esta tabla comparativa se observa las diferencias existentes entre competencias y destrezas de acuerdo a varios criterios, lo que demuestra que si bien son notables las divergencias en ambos conceptos, van de la mano para lograr cumplir sus objetivos y metas.

El hecho de que una competencia tenga la capacidad de trascender en el tiempo justifica su revisión y seguimiento, con el fin que se adapten a nuevas situaciones que se presentan en el entorno de las mismas, sean estas políticas, sociales y económicas, el objetivo es evitar que queden inútiles o simplemente

desaparezcan, así se evita seguir trabajando en algo estéril que no produce beneficios por su desactualización.

El estudio enfocado en los actores del Mercado Farmacéutico podrá señalar las asignaturas que requieren mayor relevancia y mayor tiempo para su enseñanza, se establecen prioridades que se ajusten a una actualidad en la que es conveniente ir a la par con los requerimientos de orden educativo y laboral, esto servirá para cubrir mediante las competencias específicas los requisitos de las empresas dedicadas al negocio farmacéutico.

El Mercado Farmacéutico será un beneficiario directo, ya que el ITSCO preparará talento humano capacitado a nivel tecnológico administrativo y, creando un nuevo producto, el “Administrador farmacéutico especializado en competencias inherentes al campo laboral farmacéutico” aportando al proceso de transformación de la Matriz Productiva en el Ecuador.

El cambio que se propone al plan curricular va encaminado a potencializar el perfil profesional del Administrador Farmacéutico que persigue que la carrera de Administración de Boticas y Farmacias sea atractiva y competitiva, esto, combinado con la formación de tipo tecnológico, a más de alinearse al Plan Nacional del Buen Vivir le da a la carrera el sentido de pertinencia dentro de la educación superior.

La fortaleza del ITSCO al ser en el Ecuador el único centro de educación superior que oferta la carrera de Administración en Boticas y Farmacias ofrece la oportunidad de que el ITSCO se convierta en un centro de educación con capacidad instalada listo a cubrir los requerimientos del mercado laboral en el campo de la Administración Farmacéutica desde el criterio de una educación de tipo tecnológico.

1.03 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Para la realización de un proyecto es necesario establecer el problema central, desde este punto se no hace posible encontrar una solución que sea factible y viable para dar respuesta a lo que se requiere resolver. Se puede partir desde varios problemas, pero la idea es de toda la gama de problemas necesarios ubicar el problema que necesite más urgencia de solución y que sea posible solucionarlo, de igual forma hay que encontrar un problema de urgente atención pero que su solución vuelve al proyecto de compleja ejecución y puede llevarlo al fracaso, de aquí la importancia de establecer que se va a resolver y, por sobre todo analizar si se cuenta los recursos para dar solución al problema.

La carrera de Administración de Boticas y Farmacias al estar enmarcada en el ámbito de la salud, debe cumplir como requisito la formación de profesionales preparados en el aspecto tecnológico del arte de la administración, a fin de ser un

gestor en el manejo de los recursos como medicinas e insumos médicos, para que lleguen a la comunidad en el momento justo, al precio correcto, y en la cantidad justa, esto ayudará a que la lucha contra las enfermedades sea efectiva desde los puntos estratégicos que se beneficien de la gestión realizada por el Administrador de Boticas y Farmacias.

Al ser el ITSCO el único centro de educación superior en el país que oferta la carrera de Administración de Boticas y Farmacias se busca que esta fortaleza abra las puertas a una gran demanda de este servicio educativo, es por esta razón que el presente proyecto busca fortalecer las competencias del estudiante durante su formación mediante un estudio de las mismas que permita que la carrera se adapte a continuas etapas de reingeniería, que permitan estar a la par con las necesidades del mercado farmacéutico y con los avances tecnológicos en todos sus niveles.

El problema central gira en torno a las competencias que se vuelven limitadas al momento de poner en práctica los conocimientos adquiridos en el ITSCO, no necesariamente por el tipo de formación que se imparte en el ITSCO, sino porque las competencias no están adaptadas a las necesidades del mercado farmacéutico actual.

Si tomamos al estudio de las competencias como una herramienta para establecer el problema, se podrá determinar las competencias que el estudiante

durante su formación en el ITSCO necesita desarrollar, se podrá trabajar en las destrezas que realmente se necesitan para que el estudiante de la carrera de Administración de Boticas y Farmacias llegue a cumplir con los requerimientos que el perfil de egreso del estudiante precisa para su inserción en el campo profesional laboral.

1.03.01 Objetivo general estratégico

Para el presente estudio, el objetivo central es:

“Elaborar un perfil profesional, de acuerdo a las competencias reales que necesita el mercado farmacéutico en la actualidad”.

Mediante el estudio de las competencias reales, se podrá desarrollar las destrezas y capacidades que verdaderamente se necesitan para incursionar en el mercado farmacéutico como un Administrador eficiente de los diferentes recursos que se manejan en este tipo de mercado.

1.03.02 Objetivos específicos

Los objetivos específicos permiten alcanzar la meta que señalada por el objetivo general, para el presente estudio hemos establecido como preferencia los siguientes:

- Determinar, de la malla curricular vigente para la carrera de Administración de Farmacias, las asignaturas que requieran más énfasis, en cuánto a tiempo y disposición para que sean impartida a los estudiantes.
- Establecer un diálogo con los actores directos del mercado farmacéutico, para que sean estos los que señalen cuáles son las competencias prioritarias en la formación del profesional de la administración farmacéutica.
- Detectar las deficiencias que presentan los estudiantes al momento de presentarse a realizar sus prácticas profesionales.
- Ubicar al ITSCO como un eje importante en el mercado farmacéutico, en el sentido de que sea conocido por los actores directos del mercado farmacéutico.
- Diferenciar la importancia de las asignaturas de especialización, de las de formación personal o social.
- Lograr que la carrera de Administración de Farmacias se alinee con el Plan del Buen Vivir, y por ende con el Cambio de la Matriz Productiva.

- Impulsar una demanda de esta carrera, para incentivar en las personas que ya se encuentran laborando en el mercado farmacéutico a que se preparen profesionalmente y, de sr posible aprovechar la experiencia empírica que posean.

1.03.03 Identificación del problema central

Luego de haber definido lo que se busca como inconvenientes y, haber definido los objetivos del estudio, se establece el problema central, el cual servirá de eje durante todo el proyecto para proponer las soluciones al siguiente enunciado:

“Las competencias del profesional que se forma en el ITSCO no se adaptan a las exigencias del mercado farmacéutico”.

1.03.04 Matriz T y sus componentes

En la matriz T a partir del problema central y, a manera de fotografía se presentan los escenarios que guiaran el camino en la búsqueda de la solución al problema.

Tabla 2. Matriz T

PEOR SITUACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL				MEJOR SITUACIÓN
Desaparición de la carrera, por falta de cambios en su estructura académica.	Las competencias del profesional que se forma en el ITSCO no se adaptan a las exigencias del mercado farmacéutico				Posicionamiento de la carrera, con capacidad de cubrir el mercado laboral del Mercado Farmacéutico.
Fuerzas impulsadoras	I	PC	I	PC	Fuerzas restrictivas
Elaboración de un proyecto de estudio que nos señale los cambios específicos a realizar en la parte académica.	5	5	5	5	Falta de un proyecto que indique las necesidades del mercado laboral para la implementación de cambios en la malla curricular.
Alineamiento al Plan del Buen Vivir.	5	5	5	5	La carrera tiene un mínimo o ningún aporte al Plan del Buen Vivir.
Influencia de la carrera en el cambio de la Matriz Productiva.	5	5	5	5	No incentiva ningún beneficio al cambio de la Matriz Productiva.
Preparación planificada para afrontar la acreditación académica del CEAACES.	5	5	5	5	La preparación para afrontar la acreditación académica del CEAACES, en mínima o no existe.
Reconocimiento de la carrera en el mercado laboral farmacéutico.	5	5	5	5	Nadie en el mercado laboral conoce la existencia de la carrera de Administración de Boticas y Farmacias en el ITSCO

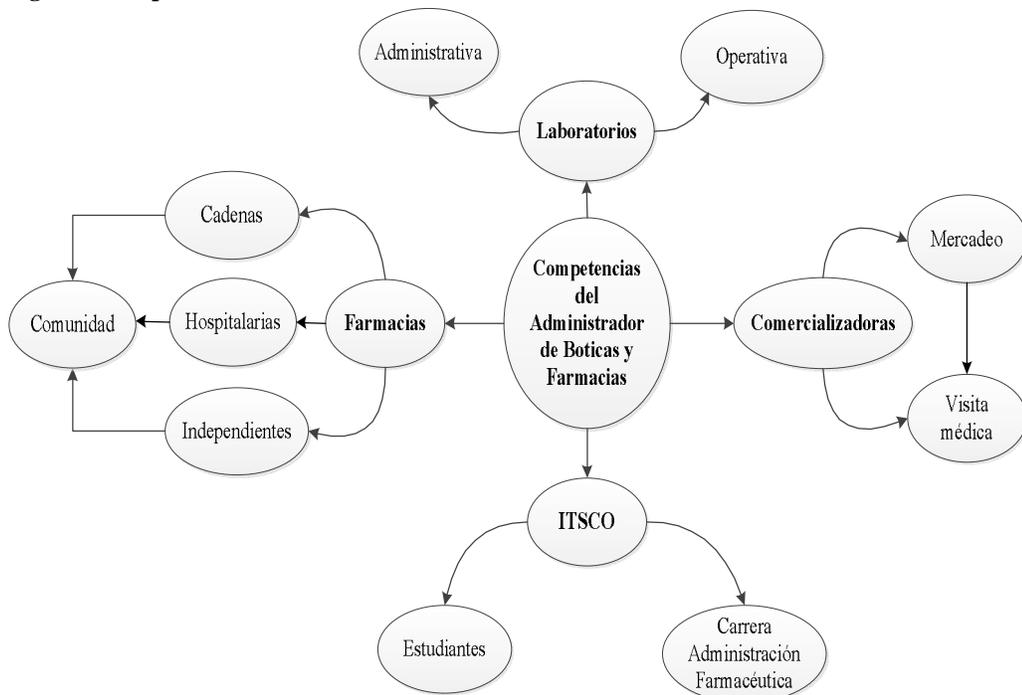
NOTA: Matriz T y sus componentes: Situación actual, peor y mejor situación, fuerzas impulsoras y restrictivas, (I) intensidad y (PC) potencial de cambio. AUTOR: Pablo De La Cadena.

CAPÍTULO II

2.01 MAPEO DE INVOLUCRADOS

Definiendo a los involucrados como las instituciones o grupos sociales que serán beneficiarios con la puesta en marcha del proyecto y, al mismo tiempo buscar en ellos la generación en torno al problema de soluciones, pudiendo participar en el programa, en base al mapa se observa que a partir de la formación profesional del administrador farmacéutico en el ITSCO se derivan cuatro beneficiarios directos claramente definidos como se aprecia en la figura ilustrativa.

Figura 1. Mapa de involucrados



NOTA: A partir de las competencias del administrador farmacéutico se identifican cuatro ejes en la realización del proyecto. AUTOR: Pablo De La Cadena.

2.01.01 Los laboratorios farmacéuticos

El administrador formado en el ITSCO debe estar en capacidad de convertirse en el soporte de eficiencia y efectividad en el área de administración, ya que conoce la diferencia que existe en la administración de productos que sirven como medicina y la administración tradicional de productos netamente comerciales.

De esta forma se benefician los accionistas, distribuidoras y trabajadores de la empresa, ya que cuentan con una guía profesional dedicada exclusivamente a la parte administrativa especializada en el mercado farmacéutico, así, se puede liberar de esta tarea a un profesional de la química, medicina o biología para que dedique su tiempo y conocimiento en forma total a la investigación.

2.01.02 Las farmacias

Aquí podemos dividir en farmacias de cadena y las llamadas farmacias independientes, en las primeras la competencia es muy fuerte debido a la exagerada cantidad de farmacias que se han creado bajo la tutela de la franquicia respectiva, esto lleva al administrador a estar preparado constantemente en la innovación de estrategias que le permitan mantener a flote la franquicia en el mercado.

En el otro lado están las farmacias independientes, las mal llamadas farmacias de barrio, -porque todas las farmacias están en un barrio sean estas de cadena o no- pequeñas en infraestructura, hasta parecieran insignificantes en relación a las de cadena, y se resisten a desaparecer o sucumbir ante la arremetida voraz de las grandes franquicias, estas “pequeñas” farmacias son el verdadero reto para el administrador farmacéutico, ya que es ahí donde debe demostrar sus capacidades y competencias para disputar en un mercado al parecer dominado por las grandes cadenas.

Podemos concluir que independientemente de quien oferte el servicio, la comunidad debe ser la gran beneficiaria de esta lucha comercial.

2.01.03 La visita médica

El administrador formado en el ITSCO está en capacidad de afrontar los desafíos que representa la visita médica, ya que está preparado en el área de marketing, merchandising, ventas, planificación, financiera y por sobre todo en la parte deontológica.

Su labor al ofertar los beneficios de los productos farmacéuticos se fortalece como un enlace de gestión con hospitales, centros de salud, así como con los profesionales de la salud que trabajan a nivel privado.

2.01.04 El Instituto Tecnológico Superior Cordillera (ITSCO)

Se convierte en un beneficiario estratégico, ya que fortalece su imagen al contribuir con las políticas de educación que regenta al Estado.

Por medio de la profesionalización tecnológica de sus alumnos se aporta al cambio de la matriz productiva como un eje sobre el cuál se espera el desarrollo de la economía del Ecuador con los consecuentes beneficios para los ecuatorianos.

La carrera de Administración de Boticas y Farmacias justifica su existencia al potenciar las habilidades y competencias de los alumnos durante su formación profesional en el ITSCO.

Los estudiantes se verán respaldados en sus actividades profesionales al tener como aval la formación tecnológica de tercer nivel recibida en el ITSCO.

Estos actores en el mapa de involucrados también son susceptibles de ser afectados, en especial cuando las habilidades y conocimientos no forman un conjunto de potencias reales que estén alineadas a los requerimientos del mercado farmacéutico, por esto este mapa nos ayuda a ubicar los sectores sobre los cuales se debe trabajar cuándo representan problema y no solución.

2.02 MATRIZ DE ANÁLISIS INVOLUCRADOS

Muestra en una tabla los aspectos que benefician, entorpecen, ayudan y se mueven alrededor del proyecto, en la matriz de los involucrados se analizan la influencia de cada actor sobre la finalidad del proyecto, en base a parámetros claramente definidos.

- ✓ Los intereses que genera el problema central, referidos al impulso que dictan un comportamiento frente al problema.
- ✓ Los problemas que perciben y afectan, limitan de forma negativa los intereses generados alrededor de la solución del problema central.
- ✓ Los recursos mandatos y capacidades que poseen, nos señala los recursos que se tienen para aportar a la solución del problema central.
- ✓ Los intereses que generan alrededor del proyecto, expectativas sobre la viabilidad del proyecto.
- ✓ Los conflictos potenciales que pueden surgir, intereses mal manejados que pueden poner en riesgo el futuro del proyecto.

Tabla 3. Matriz de análisis de involucrados

ACTORES	INTERESES SOBRE EL PROBLEMA CENTRAL.	PROBLEMAS PERCIBIDOS.	RECURSOS, MANDATOS Y CAPACIDADES.	INTERESES SOBRE EL PROYECTO.	CONFLICTOS POTENCIALES.
Laboratorios	Contar con talento humano preparado para actividades específicas.	Creer que el médico o biólogo es el indicado para una labor administrativa.	Financieros, Humano, Tecnológico, Infraestructura adecuada.	Ubicar a los profesionales en puestos para los que se prepararon.	Pugna de poderes y jerarquías.
Farmacias	Saber que existen administradores preparados a nivel superior con especialidad específica en farmacias.	Confiar demasiado en el manejo empírico de la parte administrativa.	Mercado con demanda por satisfacer.	Contar con personal preparado a nivel superior.	Manejo empírico de la farmacia, sin deseos de superación.
Comercializadoras	Mejorar y desarrollar las habilidades para la mejora de las competencias profesionales.	Convertir al visitador en un ofertante de promociones.	Puntos y áreas de acción específicas.	Profesionalización de las habilidades propias de un visitador médico.	Restricciones de tipo legal, con el medicamento genérico.
ITSCO	Fortalecer la imagen institucional en base al modelo de educación por perfiles de desempeño.	El corto tiempo que tiene la carrera, aún se encuentra en ciernes.	Financiero, Humano, Tecnológico, Infraestructura adecuada.	Reconocimiento y consolidación de la carrera en el mercado farmacéutico.	Acreditación del CEAACES

NOTA: En la matriz se analizan los involucrados desde los cuatro ejes identificados en base a los intereses que el proyecto presente en su ejecución. **AUTOR:** Pablo De La Cadena.

CAPÍTULO III

3.01 ÁRBOL DE PROBLEMAS

Se hace necesaria la construcción de un árbol de problemas que nos lleve a establecer de forma clara y precisa las causas y efectos que se crean a partir del problema al cual deseamos darle solución.

Las competencias y destrezas que el administrador farmacéutico adquiere durante su formación profesional en el ITSCO presentan situaciones que nos ayudan a mejorar el nivel de formación del estudiante.

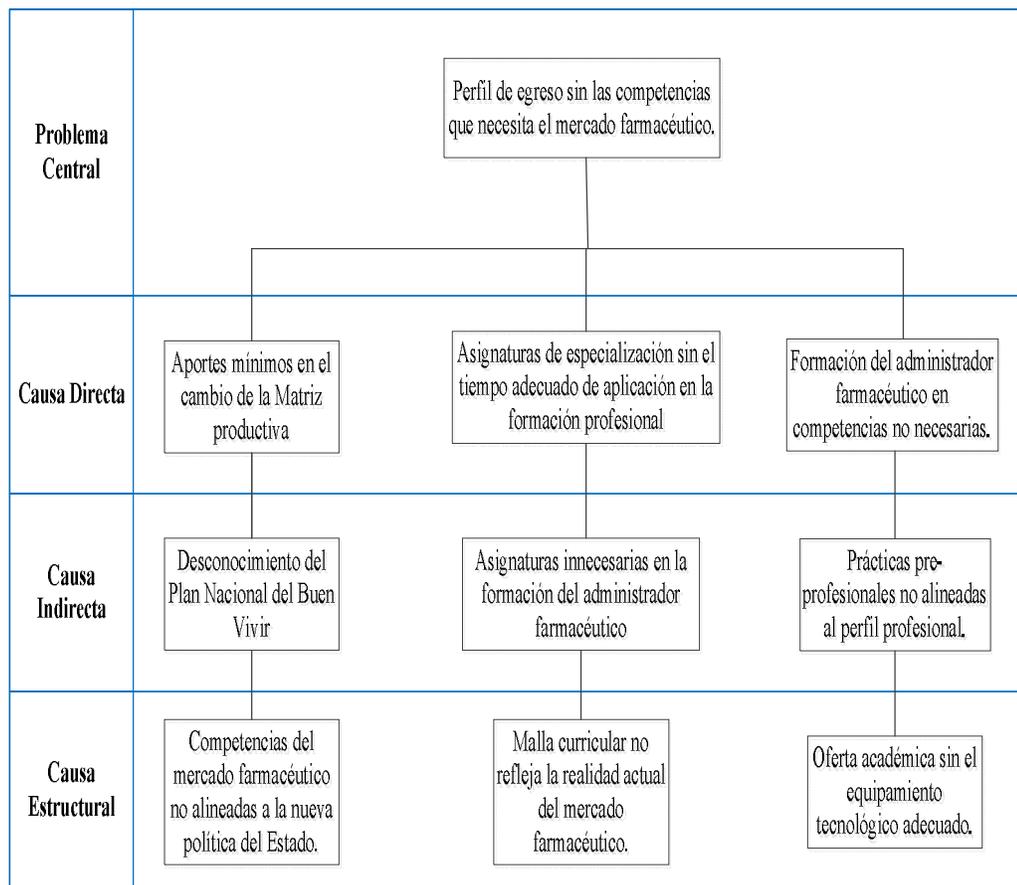
Cabría decir que son bienvenidos los problemas y, deberíamos preocuparnos cuando no existan los mismos, ya que sería un indicador de estatismo y conformismo y, eso es lo que se quiere evitar, por tanto a cada momento los problemas que se presenten serán como una prueba a fin de alcanzar la mejora en la formación del Administrador de Boticas y Farmacias en el ITSCO.

Para la elaboración del árbol de problemas vamos a dividir el mismo en dos secciones, por un lado hablaremos de las causas, comenzando desde la parte estructural hacia las causas indirectas y directas que nos llevarán al problema central, desde este punto nos enfocamos en la otra parte del árbol de problemas que son los efectos, en este caso vamos desde los efectos directos, indirectos y, finalmente terminamos en los efectos estructurales hacia los cuales no lleva el problema central.

Realizaremos un análisis de cada una de las etapas que nos presenta el árbol de problemas para entender del porqué de las causas y sus efectos.

3.01.01 CAUSAS

Figura 2. Árbol de problemas (causas)



NOTA: Las causas en el árbol de problemas van desde la parte estructural, pasando por las situaciones indirectas, luego las directas hasta situar el problema central como una consecuencia. **AUTOR:** Pablo De La Cadena.

3.01.01.01 Causas estructurales

En las causas estructurales establecemos las condiciones que provocan el desarrollo del problema central, desde el punto de vista económico, social, político, tecnológico y poblacional.

3.01.01.01.01 Competencias del mercado farmacéutico no alineadas a la política del Estado

Las actividades de las pequeñas y grandes empresas deben estar enmarcadas en el Plan Nacional del Buen Vivir, tienen que enmarcarse en uno de los doce ejes estratégicos que maneja el proyecto del Gobierno para lograr el cambio de la Matriz Productiva.

La industria farmacéutica se encuentra dentro del sector productivo entre las cinco industrias estratégicas para el proceso del Cambio de la Matriz Productiva enmarcada en el sector de bienes, esto para evitar la dispersión y favorecer la unión de esfuerzos.

Figura 3. Industrias priorizadas.

BIENES	(1) Alimentos frescos y procesados
	(2) Biotecnología (bioquímica y biomedicina)
	(3) Confecciones y calzado
	(4) Energías renovables
	(5) Industria farmacéutica
	(6) Metalmecánica
	(7) Petroquímica
	(8) Productos forestales de madera
	(9) Servicios ambientales
	(10) Tecnologías (software, hardware y servicios informáticos)
	(11) Vehículos, automotores, carrocerías y partes
	(12) Construcción
	(13) Transporte y Logística
	(14) Turismo

NOTA: Las industrias con prioridad para el cambio de la matriz productiva segmentadas en servicios y bienes. SENPLADES (2013), Folleto informativo transformación de la Matriz Productiva, p.15

Por esta razón la formación del profesional en administración de farmacias debe estar orientada hacia el Palan Nacional del Buen Vivir y, por ende se encamina rumbo al cambio de la Matriz Productiva.

De este modo el interés sobre el problema central en el caso de los laboratorios se identifica con la posibilidad de contar con profesionales capacitados

no solo en la parte académica sino en las políticas de producción que promueve el Estado para el desarrollo económico del Ecuador.

3.01.01.01.02 La malla curricular no refleja la realidad actual del mercado farmacéutico

En este aspecto la formación académica debe ir a la par con el desarrollo y las necesidades de la economía del país, de tal forma que si el estado promueve un cambio en la producción, que es parte vital para el desarrollo económico, estos cambios no serán exclusivos de la parte productiva, sino que comprometen a participar de forma activa a todos los ecuatorianos.

De esta reflexión concluimos que la educación no puede quedarse estancada en un solo modelo, sino que debe progresar de acuerdo a las necesidades, que cada vez son más exigentes en la sociedad actual. En el presente estudio la parte académica del estudiante de Administración de Boticas y Farmacias del ITSCO debe ir de la mano del desarrollo del mercado farmacéutico en todos los campos profesionales adjuntos al mismo, así vemos como cada parte va encajando una en la otra, si la política del estado promueve un cambio productivo en todas sus matrices, es lógico pensar que en el ITSCO se va a revisar la malla curricular a fin de ver si esta se alinea con las nuevas necesidades del mercado, en este caso farmacéutico.

Todo esto necesariamente controlado mediante nuevas leyes y reglamentos, como la Constitución del Ecuador, Ley Orgánica de Salud, Ley Orgánica de Educación Superior, el reglamento académicos del SENESCYT, CONESUP, etc.

De esta manera se garantiza que los cambios, encaminados al cambio de la Matriz Productiva se vayan dando desde la educación como eje principal para el cambio de actitud y pensamiento, ya que la formación comienza en los niños desde la escuela y, en algunos casos desde el prekindergarten.

En el sistema de educación superior los cambios serán en algunos casos más resistidos, pero al final tendrán que acatarse para dar el salto económico esperado, la carrera de Administración de Boticas y Farmacias con su nueva malla curricular da el ejemplo fehaciente de que todo lo expuesto anteriormente es real.

Con relación a la anterior malla curricular vigente (ANEXO 1) el cambio busca dar más énfasis y tiempo en las asignaturas que requieran mayor atención, esto lo veremos más profundamente en el análisis de las causas indirectas.

3.01.01.01.03 Oferta académica sin el equipamiento tecnológico adecuado

Otra de las causas integrales identificadas es la formación sin el debido equipamiento tecnológico del estudiante, esto es que el estudiante en las prácticas pre profesionales era donde verdaderamente se encontraba con la realidad que se produce cuando se pasa de la parte empírica es decir la teoría a la parte netamente operativa.

Esto no quiere quitar en ningún momento la importancia de la enseñanza y la formación del estudiante en las aulas, sino que quiere dar a entender que, mientras mejores sean las herramientas de formación, el manejo profesional del estudiante

fuera de ellas va a ser mucho más eficiente, claro está que ni lo uno ni lo otro garantiza nada, sino que es el buen desempeño, actitud y hábitos de investigación y estudio los que si garantizarán una labor eficiente y eficaz por parte del estudiante.

En este aspecto el ITSCO ha implementado un laboratorio para la enseñanza de los distintos aspectos que implican la administración de farmacias, desde el manejo de presupuestos, adquisición de medicamentos, almacenamiento, distribución, expendio, dispendio, etc.

Es así que con una mejor implementación de recursos, la oferta académica de la carrera de Administración de Boticas y Farmacias tendrá una mayor demanda.

3.01.01.02 Causas indirectas

Estas causas darán origen a las causas directas que están dando forma al problema central, e inciden sectorialmente e indirectamente en el problema central.

3.01.01.02.01 Desconocimiento del Plan Nacional del Buen Vivir

Al hablar del Plan Nacional del Buen Vivir, en muchos casos se lo maneja de forma superficial, solo con lo poco o mucho que se escucha en la prensa o a través de la información emitida por el Estado, de tal situación que se recoge conceptos muy someros, de aquí que, si se está hablando de la formación del estudiante, para que

mediante su participación profesional en los procesos productivos, sea el actor principal para la aplicación del Cambio de la Matriz Productiva y por ende del Plan Nacional del Buen Vivir, es lógico afirmar que el estudiante debe conocer a fondo, y no de forma trivial todo lo que concierne al Cambio de la Matriz Productiva y el Plan Nacional del Buen Vivir.

El conocimiento de los doce objetivos nacionales y sus directrices es fundamental, para que la actividad que desarrolle el estudiante se alinee a la política de cambio económico que promueve el Estado.

3.01.01.02.02 Asignaturas innecesarias en la formación profesional del administrador de farmacéutico

Con la propuesta de un nuevo modelo curricular que promoció cambios importantes, cambios de fondo y forma, que dinamicen la carrera de Administración de Boticas y Farmacias, poniendo énfasis en las necesidades que requiere el mercado farmacéutico.

Así entonces con el cambio de la malla curricular se busca contrarrestar la causa directa que provoca la enseñanza de asignaturas innecesarias.

3.01.01.02.03 Prácticas profesionales no alineadas al perfil profesional

Esta causa indirecta identifica las prácticas profesionales que si bien se las realiza, no se enmarcan en el perfil profesional en el que debe moverse el Administrador de Boticas y Farmacias.

Por esta razón las prácticas profesionales que no se encuadran en el perfil profesional provocan una causa directa que desarrolla el problema central.

3.01.01.03 Causas directas

Son las que surgen de las causas indirectas y son factores claves que provocan el apareamiento y desarrollo del problema central.

3.01.01.03.01 Aportes mínimos en el Cambio de la Matriz Productiva

Si se desconoce de qué trata el Cambio de la Matriz Productiva, o en su defecto se conoce muy poco, es de esperarse que al momento de contribuir al cambio de la Matriz Productiva el aporte será mínimo o ninguno y, esto contribuye a provocar el problema.

Como ya se vio anteriormente, con un conocimiento profundo de los objetivos del Plan del Buen Vivir se puede esperar cambios profundos y de fondo en el desarrollo económico del Ecuador.

3.01.01.03.02 Asignaturas de especialización sin el tiempo adecuado de aplicación en la formación profesional

Al tener en las causas indirectas asignaturas innecesarias, se deduce que estás quitan un espacio importante a las asignaturas que contribuyen de forma real a la formación profesional del Administrador de Boticas y Farmacias.

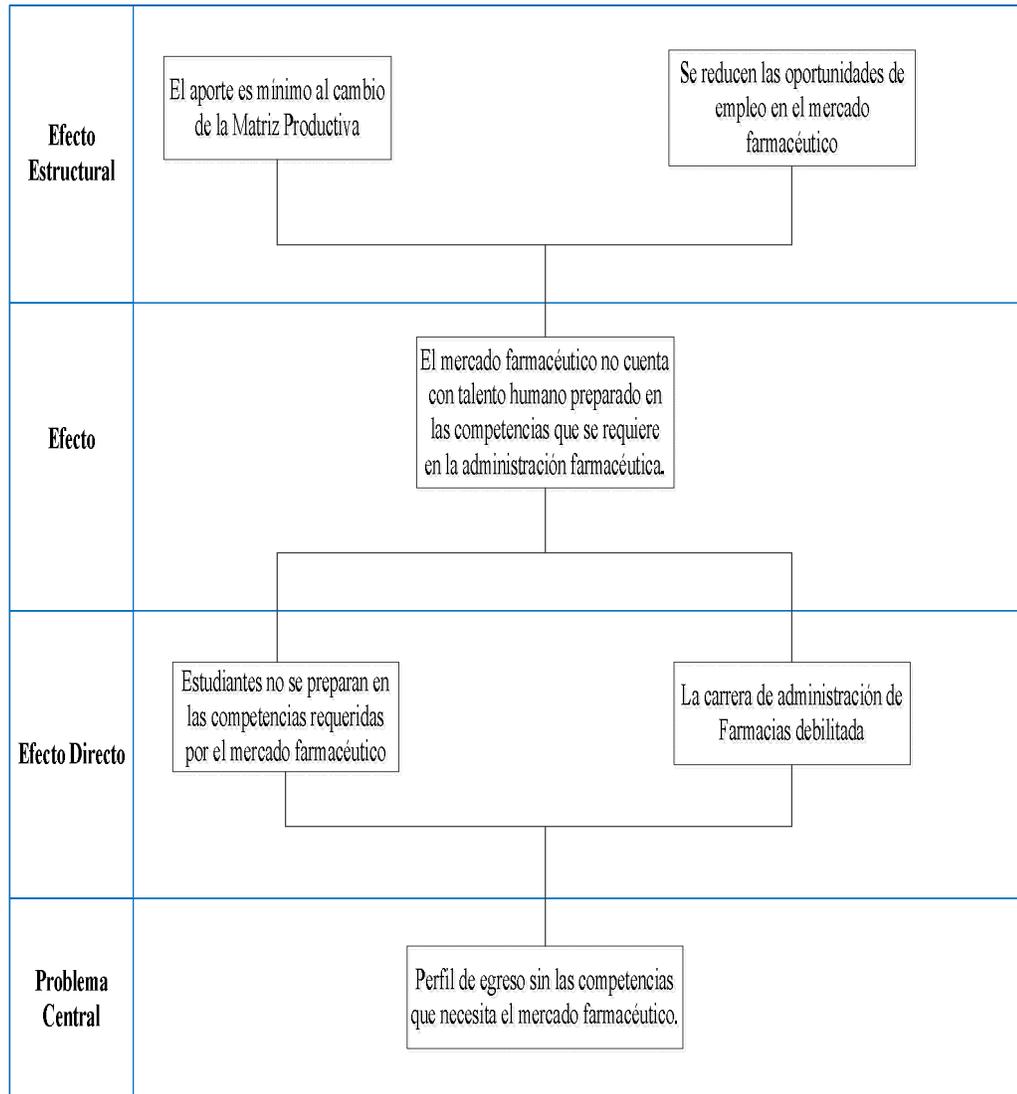
De tal forma que esta causa provoca una consecuencia directa en el desarrollo del problema central, en el sentido que el estudiante no tendría las herramientas necesarias para enfrentar su labor profesional, ya que en su formación se desviaría su atención a focos no necesarios.

3.01.01.03.03 Formación profesional del Administrador Farmacéutico en competencias no necesarias

Sin un seguimiento adecuado del desarrollo de las prácticas profesionales, se corre el riesgo de que el Administrador Farmacéutico se forme en actividades que no le competen y, de esta forma alejarse del verdadero objetivo que se busca en la carrera de Administración de Boticas y Farmacias.

3.01.02 EFECTOS

Figura 4. Árbol de problemas (efectos).



NOTA: En el árbol de efectos se analiza a partir del problema central, pasando por la parte directa, indirecta, llegando a la parte estructural como posible solución del proyecto. **AUTOR:** Pablo De La Cadena.

3.01.02.01 Efectos directos

Los efectos directos son los que describen el problema central, es decir patrocinan que las evidencias aparezcan y, a su vez lleven a que el problema central se manifieste en toda su magnitud.

3.01.02.01.01 Estudiantes no se preparan en las competencias requeridas por el mercado farmacéutico

El problema central se manifiesta cuando el profesional en Administración de Boticas y Farmacias no se prepara en las verdaderas competencias que necesita el mercado farmacéutico.

Esto surge como resultado de las causas que han provocado el apareamiento del problema central y, producen como efecto el alejamiento de los objetivos para los cuales se debe formar el Administrador de Boticas y Farmacias.

Este efecto se lo puede evidenciar cuando el profesional se encuentra realizando actividades que no tiene nada que ver con su formación profesional original.

3.01.02.01.02 La carrera de Administración de Boticas y Farmacias debilitada

Si el perfil profesional del egresado en la carrera de Administración de Boticas y Farmacias no se alinea en las necesidades del mercado farmacéutico, da como resultado un debilitamiento de la carrera, este efecto, como evidencia de la

manifestación del problema central, se orienta hacia un cuadro negativo de oportunidades en el mercado laboral.

3.01.02.02 Efectos Indirectos

Se presentan de forma sectorial como resultado de los efectos directos y, son los que en la problemática se relacionan con el desarrollo económico del país, esto porque la industria farmacéutica se encuentra considerada como un proceso industrial prioritario en la economía del Ecuador.

3.01.02.02.01 El mercado farmacéutico no cuenta con el talento humano preparado en las competencias que requiere el Administrador Farmacéutico

El mercado farmacéutico al no contar con talento humano preparado en las competencias requeridas, produce un riesgo para la carrera de Administración de Boticas y Farmacias, en el sentido de que se podría volver inútil la existencia de la formación de un profesional en administración farmacéutica, esto simplemente porque la formación está distante de lo que de verdad necesita el mercado farmacéutico.

3.01.02.03 Efecto estructural

A partir del efecto indirecto sectorial, los efectos estructurales están determinados por la incidencia negativa en la sostenibilidad del proyecto y, de cómo estos afectan al desarrollo económico del Ecuador como un impacto negativo en los diferentes componentes del proyecto.

3.01.02.03.01 Aporte mínimo al Cambio de la Matriz Productiva

Como un efecto estructural que parte desde el problema central, se da un resultado negativo en el que no se aporta de ninguna forma al Cambio de la Matriz Productiva.

Este efecto deja al descubierto que, desde las causas nunca se trabajó en que se conozca de forma profunda los objetivos nacionales del Plan Nacional del Buen Vivir, dando como resultado que el profesional formado con este vacío genere un aporte mínimo al cambio de la Matriz Productiva, de esta forma se produce una separación con el objetivo original de la carrera.

3.01.02.03.02 Se reducen las oportunidades laborales en el mercado farmacéutico para el estudiante

Si desde las causas establecidas, pasando por el problema central, no se toman los correctivos necesarios, como resultado se verá que las oportunidades de empleo se reducen en el mercado laboral.

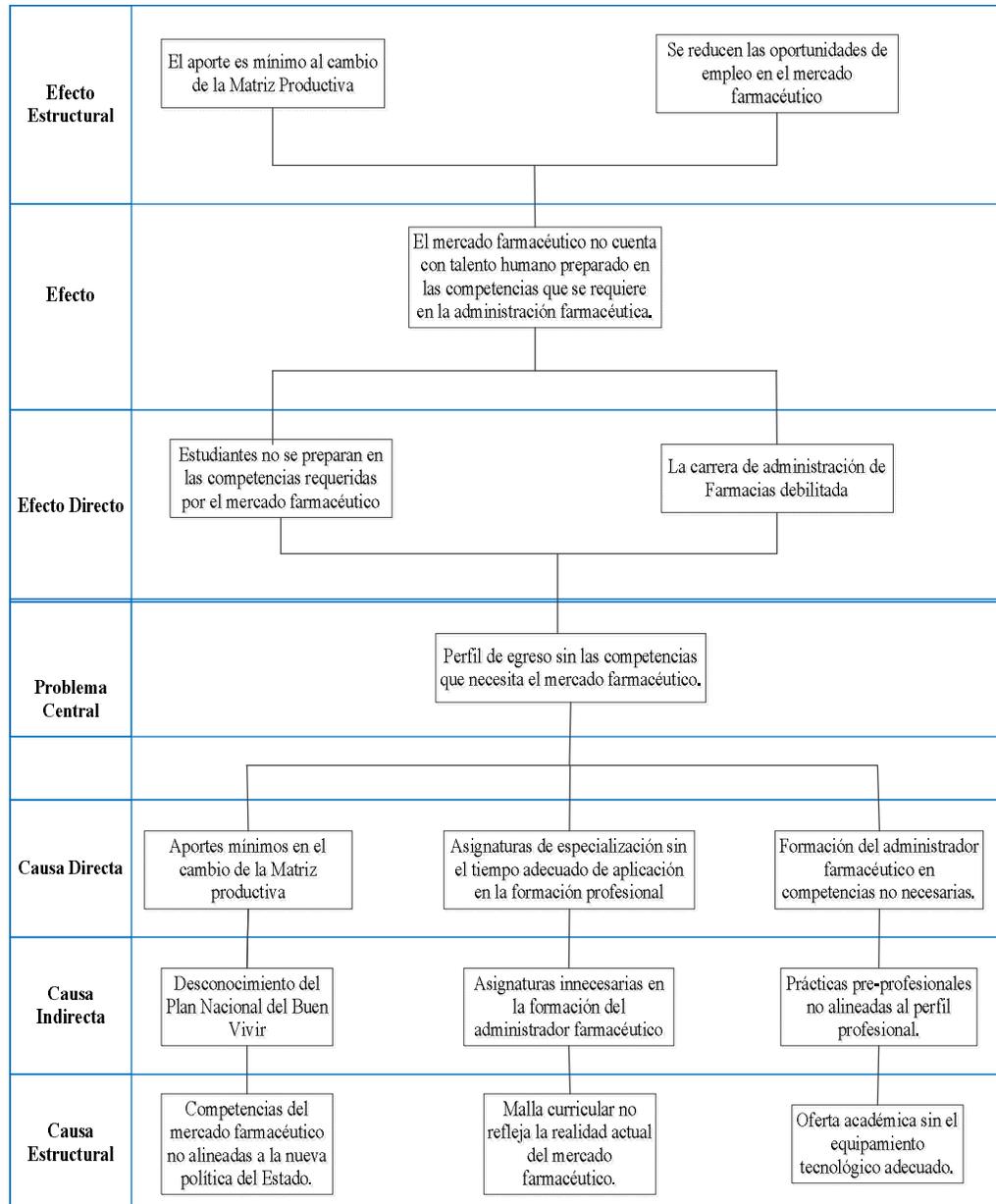
Por esta razón es necesario conjuntar todos los esfuerzos para que la carrera de Administración en Boticas y Farmacias progrese y evolucione en función de la producción industrial, estratégica y prioritaria que exige el Plan Nacional del Buen Vivir para el cambio de la Matriz Productiva.

Cabe mencionar que la ubicación de la industria farmacéutica como un bien estratégico, promueve una formación profesional de calidad que sea un aporte efectivo en el desarrollo económico del Ecuador.

3.01.03 Árbol completo de problemas (causas y efectos)

Al presentar el árbol completo de problemas podremos entender de mejor forma todas las explicaciones que se han dado anteriormente con respecto al tema de las causas y efectos que presentan el proyecto.

Figura 5. Árbol de problemas (completo)

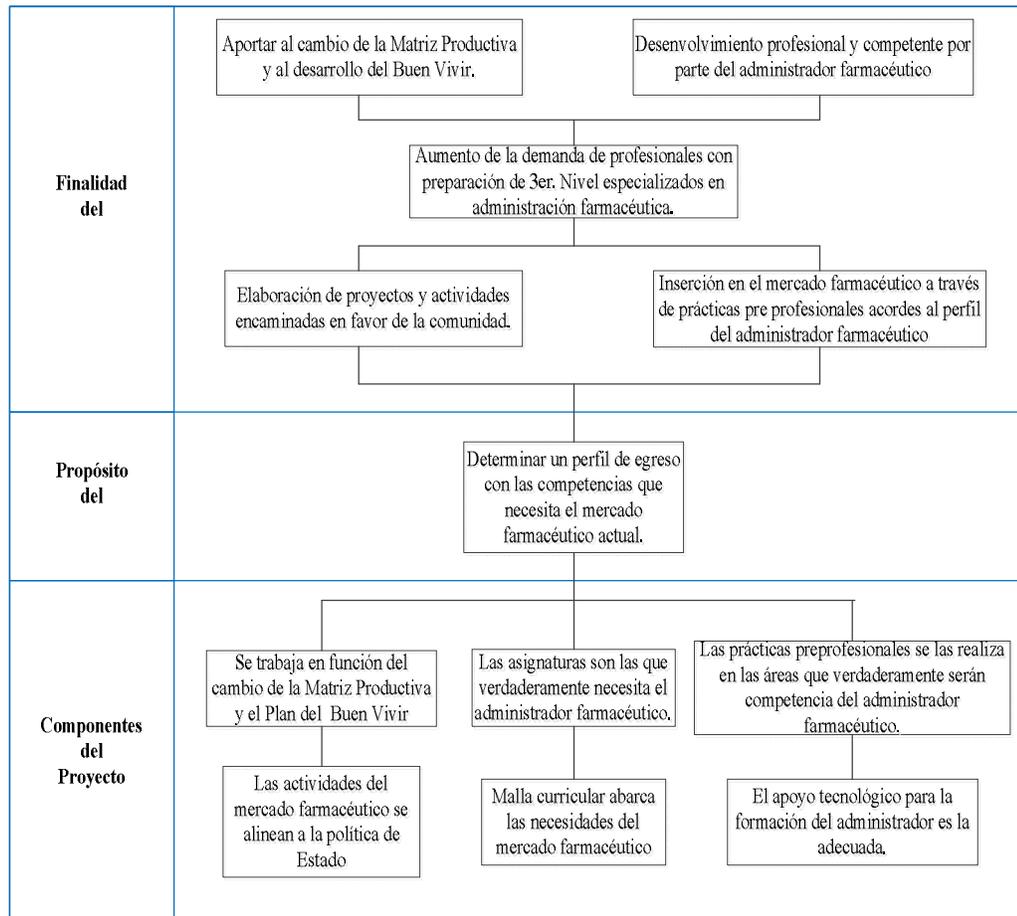


NOTA: En el árbol de problemas completo se observa de forma integral tanto los efectos como las causas que lo componen. **AUTOR:** Pablo De La Cadena

3.02 ÁRBOL DE OBJETIVOS

El árbol de objetivos tiene por objeto presentar las causas y efectos del árbol de problemas en medios para buscar la solución del problema central, en otras palabras presentar en positivo lo que se presentó en negativo en el árbol de problemas, el árbol de objetivos presenta en niveles de jerarquía los distintos medios y objetivos que buscan la solución del problema central.

Figura 6. Árbol de objetivos



NOTA: El árbol de objetivos señala para el análisis las finalidades y sus componentes en base a los propósitos del proyecto. **AUTOR:** Pablo De La Cadena.

3.02.01 Finalidad del proyecto

Mediante la finalidad del proyecto vamos a justificar por qué se va a llevar a ejecución el proyecto, de igual forma nos indicará como contribuirá el proyecto al desarrollo económico del Ecuador.

En este caso la finalidad del proyecto la presentamos en tres niveles en los cuales establecemos las jerarquías a fin de presentar el por qué llevamos a cabo la puesta en marcha del proyecto.

3.02.01.01 Elaboración de proyectos y actividades encaminadas en favor de la comunidad

La vinculación a través de la presentación de proyectos de integración es muy importante, ya que desde esta actividad se genera una relación directa con la comunidad en las diferentes actividades que se desarrollan.

El futuro administrador farmacéutico tendrá la oportunidad de compartir sus conocimientos a través de capacitaciones, charlas, conferencias, etc., direccionadas en temas de salud, se puede presentar proyectos en temas de automedicación, nutrición, educación sexual, prevención de enfermedades, prevención de riesgos, primeros auxilios, etc.

De esta manera se aporta de manera productiva y efectiva con la comunidad, en muchos casos con estratos de baja condición económica, así se contribuye al desarrollo y avance del país.

3.02.01.02 Inserción en el mercado farmacéutico a través de prácticas pre profesionales acordes al perfil profesional del administrador farmacéutico

El administrador farmacéutico al realizar prácticas pre profesionales acordes a su carrera se está preparando dentro de las competencias que el mercado laboral farmacéutico requiere, de esta manera se puede garantizar que el futuro profesional ejerza su actividad profesional en la carrera para la cual se ha preparado.

De esta manera y, a través de las prácticas pre profesionales el estudiante puede ya insertarse en las diferentes actividades del mercado farmacéutico, de esta forma se prepara para pasar de la teoría a la práctica operativa.

3.02.01.03 Aumento de la demanda de profesionales con preparación de tercer nivel especializados en administración farmacéutica

Con el aumento de la demanda de profesionales por parte del mercado laboral farmacéutico, podríamos decir que la finalidad del proyecto está justificada, en un mercado tan amplio que parece extenderse en forma sostenida también surge la competencia entre los diferentes actores de este mercado, en especial cuando hablamos de las cadenas de farmacias, de esta forma para afrontar estos hechos es imprescindible que el profesional que trabaja en el mercado farmacéutico se haya preparado con calidad académica.

El ITSCO con la carrera de Administración de Boticas y Farmacias busca cumplir con esta expectativa, para esto debe ir de la mano de los cambios constantes que se producen, no solo a nivel educativo, sino también estar atento a las nuevas necesidades que surjan en el mercado laboral farmacéutico.

Así se podrá alcanzar los fines que van más allá de la demanda de talento humano.

3.02.01.04 Aportar al Cambio de la Matriz Productiva y al desarrollo del Buen Vivir

Esta finalidad es la que finalmente se debe alcanzar, ya que al estar el profesional debidamente capacitado y formado, aportará de forma efectiva al Cambio de la Matriz Productiva.

Esta razón la sustentamos debido a que los cambios en la Ley Orgánica de Educación Superior están encaminados al cambio del modelo educativo, con el fin de alcanzar los cambios en el desarrollo económico del Ecuador.

El Estado apuesta a la educación para lograr el cambio en el manejo de la Matriz Productiva, igualmente por el camino de la educación a la aplicación del Plan Nacional del Buen Vivir.

Preparando estudiantes, con una formación combinada entre lo académico y el conocimiento de los objetivos del Plan del Buen Vivir se puede ir encaminando el estudio hacia los lineamientos que se espera aportarán al progreso del Ecuador.

3.02.01.05 Desenvolvimiento profesional y competente por parte del administrador farmacéutico

Al lograr identificar los problemas y, corregirlos en forma oportuna, además de brindar al estudiante las herramientas necesarias para una formación profesional

de calidad se tiene asegurado en gran porcentaje un desenvolvimiento laboral muy competente en el mercado farmacéutico.

Así podemos decir que el proyecto justifica su ejecución al preparar al estudiante en las competencias que verdaderamente necesita para trabajar en el mercado farmacéutico.

3.02.02 Propósito del proyecto

Mediante el propósito vamos responder el por qué se hizo el proyecto, y representa el impacto que se obtuvo de los componentes del proyecto.

3.02.02.01 Determinar un perfil de egreso con las competencias que necesita el mercado farmacéutico actual

La determinación del perfil de egreso en base a las competencias que necesita el mercado farmacéutico responde al por qué se lleva a ejecución el proyecto, aquí pues se conjugan como resultado todos los problemas que se detectaron tanto en la formulación del problema central como en la elaboración de la matriz T.

Así el propósito inicial del proyecto queda justificado al determinar como una de las soluciones la elaboración del perfil de egreso del profesional en administración farmacéutica.

3.02.03 Componentes del proyecto

En los componentes registramos lo que debe producir el proyecto, sean estos productos bienes o servicios que pretenda entregar el mismo, de acuerdo a las actividades que se requiera para el cumplimiento de los objetivos.

3.02.03.01 Se trabaja en función del cambio de la Matriz Productiva y el Plan Nacional del Buen Vivir como políticas de estado

En este aspecto todas las actividades que se realicen deben estar encaminadas al Cambio de la Matriz Productiva, los proyectos de integración deben ser evaluados antes de ser puestos en práctica en la comunidad, a fin de verificar que los mismos cumplan con los objetivos del Plan del Buen Vivir.

Estas actividades deben estar planificadas por el cuerpo docente y, en conjunto con los estudiantes encaminar los objetivos del proyecto integrador hacia el Plan nacional del buen Vivir.

3.02.03.02 Asignaturas que verdaderamente necesita en su formación el administrador farmacéutico

En este aspecto el cambio de la malla curricular para la carrera de Administración de Boticas y Farmacias (ANEXO 1), abarca las necesidades que requiere el mercado farmacéutico actual, en el sentido de que se dedica mayor

espacio académico a las asignaturas de especialización, tal es el ejemplo de la asignatura de farmacología, la cual, se la imparte a partir de cuarto semestre y, con la propuesta de la nueva malla está indicada para ser dictada a partir del primer semestre, con lo cual la asignatura de farmacología pasa de tres a seis semestres en su enseñanza.

Estos casos se encaminan a un cambio que se adapte a las necesidades del mercado que presenta el mercado farmacéutico actual, dándole a la carrera el dinamismo que reclama para ir a la par con los cambios económicos a nivel nacional e internacional.

3.02.03.03 Las prácticas pre profesionales se las realiza en las áreas de influencia en las que operará el administrador farmacéutico

Como se dijo antes, el apoyo tecnológico como apoyo para la formación del profesional será de gran ayuda al momento en que el estudiante ponga en práctica lo que está aprendiendo en las aulas, otro factor a tener en cuenta es el detalle de que las prácticas pre profesionales se las realice a partir del cuarto semestre, con lo cual el estudiante habrá ya cursado por la mitad de su carrera, así el estudiante contará ya con una formación de nivel medio y, estará en capacidad de planificar, dirigir y supervisar procesos de mediana dificultad.

A las prácticas pre profesionales se presentará con las herramientas suficientes para insertarse en el mercado farmacéutico y, realizar las prácticas en forma profesional.

CAPÍTULO IV

4.01 MATRIZ DE ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

En la matriz de las alternativas se identifica los propósitos que pueden llegar a ser considerados estrategias, que se usarán como medios y fines para alcanzar el objetivo final del proyecto.

Se considera distintos parámetros de referencia que podrían ser técnicos, financieros, político y sociales que ayudarán a desarrollar de manera clara y sencilla el propósito que se desea conseguir durante la ejecución del proyecto.

La disponibilidad de los recursos económicos, financieros, tecnológicos y físicos que ayudarán a obtener la factibilidad del proyecto, para esto se establece una escala de valores que determinarán una categoría, desde la más baja hasta la más alta, esto con el fin de montar la estrategia a seguir, de esta forma se organizarán las prioridades en la aplicación de la solución.

Por este motivo las estrategias deben ser claramente definidas para que sean entendidas y, a su vez sean aplicadas en su momento. De igual manera ayuda a formular las hipótesis para la presentación de las propuestas que buscarán solucionar el problema central identificado anteriormente.

Tabla 4. Matriz de análisis de alternativas

Análisis de alternativas							
OBJETIVOS	Impacto en el propósito	FACTIBILIDAD				TOTAL	Categoría
		Financiera	Técnica	Política	Legal		
Establecer las competencias de acción del mercado farmacéutico.	4	4	3	4	4	19	Alta
Evaluar el aporte al cambio de la Matriz Productiva.	4	4	3	4	4	19	Alta
Identificar las asignaturas acordes a las competencias que se necesita en el mercado farmacéutico.	4	4	3	4	4	19	Alta
Realizar un seguimiento a la realización de las prácticas pre profesionales.	4	3	2	3	4	16	Media alta
Impulsar la elaboración de proyectos.	4	3	3	3	4	17	Media alta
Estimar la inserción laboral en el mercado farmacéutico.	3	3	3	4	4	17	Media alta
Evaluar la demanda de profesionales formados en el ITSCO	4	3	3	4	4	18	Alta
Vigilar el manejo profesional del estudiante del ITSCO en el mercado farmacéutico.	4	3	2	4	4	17	Media alta

NOTA: A partir de los objetivos se analiza el impacto y factibilidad del proyecto, esto bajo una categorización. AUTOR: Pablo De La Cadena.

En esta matriz se califica el impacto de los objetivos en el propósito del proyecto, en los parámetros de factibilidad se evalúa la parte financiera, técnica, política y legal. De esta matriz y, según las calificaciones otorgadas se establecen, como ya se dijo anteriormente, las prioridades de las estrategias a aplicar, como

escala de evaluación se considera las siguientes tablas de calificación tanto para los parámetros de factibilidad e impacto así como para su categorización.

Tabla 5. Parámetros de calificación (impacto y factibilidad)

4	ALTA
3	Media Alta
2	Media Baja
1	Baja

NOTA: Las categorías van de acuerdo a las notas numéricas establecidas. **AUTOR:** Pablo De La Cadena.

Tabla 6. Rangos de calificación de las alternativas.

18 – 20	ALTA
17 - 15	Media Alta
14 - 11	Media Baja
10 - 1	Baja

NOTA: Según la calificación se establece la categoría. **AUTOR:** Pablo De La Cadena.

4.01.01 Análisis de objetivos

De acuerdo a los objetivos expuestos para el análisis de las alternativas, se realiza un estudio de los aspectos según el impacto y la factibilidad en cada objetivo.

- ✓ Establecer las competencias de acción del mercado farmacéutico.

- ✓ Evaluar el aporte al cambio de la Matriz Productiva.

- ✓ Identificar las asignaturas acordes a las competencias que se necesita en el mercado farmacéutico.
- ✓ Realizar un seguimiento a la realización de las prácticas pre profesionales.
- ✓ Impulsar la elaboración de proyectos.
- ✓ Estimar la inserción laboral en el mercado farmacéutico.
- ✓ Evaluar la demanda de profesionales formados en el ITSCO
- ✓ Vigilar el manejo profesional del estudiante del ITSCO en el mercado farmacéutico.

4.01.02 Impacto en el propósito

El impacto de los objetivos se alinea directamente con la finalidad del tema, se revisa la categoría alcanzada por los mismos y, se cae en cuenta que el proyecto dispone de las alternativas necesarias para proponer una solución al mismo.

4.01.03 Factibilidad Financiera

Consta con una calificación alta, debido a que la parte financiera del proyecto está cubierta en su totalidad con el financiamiento del autor del mismo.

4.01.04 Factibilidad Técnica

Los recursos técnicos están basados en las diferentes herramientas pedagógicas y prácticas adquiridas durante la formación profesional en el ITSCO.

4.01.05 Factibilidad Política

El proyecto se alinea totalmente a los objetivos que el Estado busca alcanzar por medio de una educación tecnológica, encaminada a aportar al cambio de la Matriz Productiva, mejorando la calidad académica del egresado del ITSCO con el fortalecimiento de las competencias en la carrera de Administración de Boticas y Farmacias.

4.01.06 Factibilidad Legal

El proyecto cuenta con el respaldo de las leyes, parámetros y reglamentos vigentes en el Ecuador y en el mundo.

En algunos se observa calificaciones de dos y tres puntos, que no necesariamente ponen en peligro la finalidad del estudio, sino al contrario, se abre un abanico de oportunidades que pueden ser sujeto de debate, buscando siempre la mejora de las estrategias a aplicar en la ejecución del proyecto.

4.02 MATRIZ DE ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LOS OBJETIVOS

En el análisis de los impactos se estudia, de acuerdo a los objetivos específicos, la factibilidad de lograr el éxito del proyecto, se evalúa el impacto ambiental y, la equidad de participación de los actores del proyecto, de igual manera se hace mención a la relevancia y sostenibilidad del proyecto.

Los diferentes objetivos se los discute desde diversos criterios, que de igual manera que las alternativas tendrán una calificación que califique al proyecto como ejecutable o no.

Tabla 7. Matriz de análisis del impacto de los objetivos.

(Alta 4) (Media 2) (Baja 1)						
Factibilidad	Impacto		Relevancia	Sostenibilidad		
	Igualdad	Ambiental				
Se alinea con el Plan Nacional del Buen Vivir. (4)	Favorece la igualdad de trato, al margen de la orientación política, religiosa, sexual etc., y de género. (4)	Promueve la aplicación de buenas prácticas ambientales (4)	Se orienta hacia la satisfacción de necesidades del mercado farmacéutico.(4)	Busca garantizar la formación eficiente y sostenida del talento humano. (4)		
Impulsa el cambio de la Matriz Productiva. (4)	Genera la participación coyuntural de todas y todos los actores involucrados en el proyecto. (4)	Impulsa el desarrollo de estudios de impacto ambiental en el ámbito social. (2)	Contribuye al incremento de actividades de investigación e innovación. (4)	Establece una evaluación continua que permita incorporar cambios y mejoras. (4)		
Consolida la carrera de Administración de Boticas y Farmacias. (4)	Impulsa la formación superior de la población perteneciente a las distintas diversidades religiosas, políticas, sexual, etc. (4)	Promueve un manejo deontológico del administrador farmacéutico en temas de seguridad ambiental.(4)	Inserta a la carrera de Administración de Boticas y Farmacias en el cambio de la Matriz Productiva. (4)	Fomenta en el mercado farmacéutico la necesidad de contar con profesionales especializados en la administración farmacéutica. (4)		
Fortalece las competencias del administrador farmacéutico durante su formación profesional. (4)	Reivindica los derechos del ser humano, independiente de la orientación política, religiosa, sexual, etc. (4)	Crea espacios de debate de un adecuado manejo ambiental.(4)	Genera cambios en la estructura académica a mediano y largo plazo.(4)	Implementa mecanismos de participación continua en vinculación con la sociedad. (4)		
Promueve la preparación de profesionales especializados el área de administración farmacéutica. (4)	Favorece las necesidades educativas de las personas con discapacidad. (4)	Impulsa actividades de concientización en la comunidad para el cuidado del medio ambiente. (4)	Desarrolla la capacidad de crear nuevas competencias y servicios.(4)	Articula coherentemente a los distintos actores y beneficiarios del proyecto. (4)		
Totales	20	20	18	20	20	98

NOTA: En esta matriz se evalúa la factibilidad, impacto, relevancia y sostenibilidad del proyecto. **AUTOR:** Pablo De La Cadena.

Para calificar esta matriz se usan tres parámetros, en los que se evalúa los objetivos y su impacto en una escala de intensidad alto, medio y bajo, medidos con valores numéricos de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 8. Valores de calificación impacto de objetivos.

ALTO	MEDIO	BAJO
4	2	1

NOTA: Criterios para la evaluación.
AUTOR: Pablo De La Cadena

La calificación total se resume en un solo valor, que suma los resultados parciales de los criterios, en una escala que determinará la importancia del proyecto y su ejecución, según la tabla propuesta a continuación:

Tabla 9. Rangos totales para evaluación impacto de objetivos.

ALTO	90 – 100
Medio Alto	60 – 89
Medio Bajo	41 – 60
Bajo	40 - 20

NOTA: Criterios para la evaluación de los totales de la matriz.
AUTOR: Pablo De La Cadena

4.02.01 Factibilidad

La factibilidad obtiene un puntaje máximo (20), esto en esencia porque el proyecto se alinea con el Plan Nacional del Buen Vivir y, por ende con el cambio de la Matriz Productiva que lleva en marcha el Gobierno.

Al consolidar la carrera a nivel superior que prepara al administrador farmacéutico se podrá ubicar las competencias que se necesitan para la inserción y participación eficiente en el campo laboral que exige de acuerdo a la política del Gobierno investigación e innovación.

4.02.02 El impacto de igualdad

Con una máxima puntuación (20), se garantiza el reconocimiento a la diversidad de pensamiento, basado en un estado laico que no acepta como oficial ninguna religión, tendencia política, orientación sexual, etc., lo que coadyuva a tener varios criterios tanto en lo político, religioso, opinión sexual, académico, etc., con lo que se tiene un equilibrio en las diferentes ideas que serán de mucha ayuda al momento de la ejecución del proyecto.

De tal modo no existe razón para dejar de lado a ninguna persona que desee aportar al proyecto, peor aún por ser representantes de las diferentes diversidades

políticas, religiosas, sexuales, etc., esto considerando que los actores del proyecto, internos como externos, son considerados como talento humano con capacidades y destrezas diversas y, serán estas las que determinen el éxito de las acciones que se lleven a cabo y no el hecho de pertenecer a cualquier grupo político, religioso, sexual, etc.

En el presente proyecto tampoco se olvida a las personas que presentan alguna discapacidad, de tal forma que se busca el equilibrio en la participación de los actores para conseguir el éxito del proyecto.

4.02.03 El Impacto Ambiental

El análisis del impacto ambiental esta con calificación casi perfecta (18), esto debido a que el objetivo se escapa en algunos puntos de la injerencia del proyecto, así que se lo tiene como de impacto medio, pero que deriva en una alta aceptación al momento de la ejecución del programa propuesto.

Con esto el proyecto y sus actividades están orientados al cuidado del medio ambiente, a través de buenas prácticas de cuidado ambiental con proyectos de capacitación y concientización en la comunidad que traten aspectos como el correcto uso y, en especial el adecuado desecho de medicamentos entre otros, de esta forma se

integra a la sociedad con una parte fundamental del proyecto en el cuidado del medio ambiente.

Así también, el manejo deontológico en seguridad ambiental debe ser socializado en el campo laboral del administrador farmacéutico, sea en farmacias, distribuidoras y laboratorios dedicados a la comercialización o a la producción de medicamentos.

4.02.04 Relevancia

Al calificar la importancia del programa con la nota máxima (20), se señala claramente lo conveniente de la ejecución del proyecto, ya que impulsa la innovación para fortalecer las competencias del administrador farmacéutico, así, tendrá las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones en el campo laboral de forma eficiente.

El hecho de que el proyecto se oriente al cambio, promueva el desarrollo de nuevas competencias, busque variantes estructurales en la parte académica de la carrera del administrador farmacéutico en el ITSCO, contribuya al incremento de actividades de investigación e innovación, impulse la vinculación con la comunidad, aporte al cambio de la Matriz productiva en el país justifica la relevancia en la ejecución del programa.

4.02.05 Sustentabilidad

La sustentabilidad que alcanza la máxima calificación (20), lo que de inicio garantiza que el proyecto será capaz de mantenerse y adaptarse a las necesidades que requiera el mercado farmacéutico, así, cuando surjan otras condiciones para ajustar las competencias, el programa propuesto se alinearán con mínimos ajustes para cumplir las nuevas exigencias.

Cada uno de los objetivos buscan fomentar mecanismos de acción que impulsen al proyecto a implementar actividades innovadoras que le permitan alcanzar las metas ya sean estas a corto, mediano o largo plazo según la necesidad creada.

La máxima calificación ubica al proyecto con la capacidad de reinventarse y tener, por así decirlo, vida propia, ya que con la integración del mercado laboral farmacéutico junto con sus actores externos e internos le da al programa la importancia que este requiere para el éxito en su aplicación.

4.02.06 Totales matriz impacto de objetivos

La calificación global, al sumar los parciales sectoriales arroja una puntuación de 98, con lo que se define al proyecto, de acuerdo a la matriz de análisis del

impacto de los objetivos, con un alto nivel de ejecución, de esta forma el programa adquiere la importancia y la atención que precisa el tema propuesto.

4.03 DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS

En el diagrama de estrategias se establece del proyecto, su alcance y estructura, expresadas en actividades que sean realizables, estas deben estar articuladas de forma lógica según las matrices vistas anteriormente, de igual manera se determinarán los indicadores que guiarán el desarrollo del marco lógico del programa.

Para la construcción del diagrama de estrategias, se toma como base el árbol de objetivos, en actividades derivadas de los componentes que llevan al proyecto al propósito y, de aquí hacia la finalidad que se persigue con la ejecución del mismo.

Cada una de las actividades vienen encadenadas de forma coyuntural, mismas que delinear las estrategias a seguir para alcanzar el objetivo final y, mediante estas formular los requerimientos que exige el marco lógico, desde los indicadores hasta los medios de verificación.

Figura 7. Diagrama de estrategias.



NOTA: Las estrategias se determinan a partir de los componentes del proyecto del árbol de objetivos. **AUTOR:** Pablo De La Cadena.

Los componentes sectoriales trabajan a partir del cambio de la Matriz Productiva, en base al conocimiento y la aplicación de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, lo que crea un vínculo con la parte educativa del ITSCO, que busca formar profesionales con competencias que satisfagan las necesidades del mercado laboral farmacéutico.

Las asignaturas se vinculan con la realización de las prácticas pre profesionales, donde las actividades de las asignaturas deben ser el camino para que el estudiante ponga en ejecución sus destrezas y habilidades como administrador farmacéutico, esto debe llevar al estudiante a exigir la calidad durante su adiestramiento, por consiguiente se procurará la realización de convenios con empresas vinculadas al campo farmacéutico, de esta manera es posible mejorar el perfil de egreso lo que favorecerá la demanda de profesionales formados en la carrera de administración farmacéutica en el ITSCO.

Así, las estrategias persiguen facilitar la consecución de los propósitos y los fines, como se aprecia en el diagrama se conjuntan el trabajo en el Plan del Buen Vivir, las asignaturas de especialización y la realización de las prácticas pre profesionales, guías que señalan el camino rumbo a una solución integral del problema.

4.04 MATRIZ DE MARCO LÓGICO

En la matriz del marco lógico se puede apreciar en una sola aplicación, por así decirlo, lo que se desea lograr con el proyecto: ¿cómo se desea alcanzar el objetivo?, ¿qué factores intervienen para la consecución y el éxito del programa?, se ubica los supuestos como tendencias positivas que ayudan al planteamiento del indicador, mismo que permitirá verificar el nivel del cumplimiento de las actividades y, se establecen los medios de verificación que justificarán los valores arrojados por la fórmula matemática.

Tabla 10. Finalidad del proyecto (Indicador)

FINALIDAD DEL PROYECTO			
Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Aumento de la demanda de profesionales con preparación de 3er. Nivel especializados en administración farmacéutica.	$\frac{\text{Demanda satisfecha de profesionales titulados en Adm. de farmacias}}{\text{Demanda de profesionales titulados en Adm. de farmacias}} \times 100$ $\frac{\text{No. de estudiantes integrados al mercado laboral farmacéutico}}{\text{No. de estudiantes titulados Administración de farmacias ITSCO}} \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> - Estadísticas de ingreso de talento humano graduado en el ITSCO en administración de farmacias. - Talento Humano titulado en el ITSCO incorporado a la Población Económicamente Activa, datos INEC. - Plazas de trabajo cubiertas por personal titulado en el ITSCO en administración de farmacias. 	<ul style="list-style-type: none"> * Mercado farmacéutico necesita de profesionales especializados en administración farmacéutica. * Se incrementa el número de empresas dedicadas al mercado farmacéutico. * Estabilidad política en lo referente a las leyes laborales y de mercado. * Equilibrio financiero y económico a nivel mundial.

NOTA: Formulas para establecer el indicador, junto a sus medios de verificación y supuestos.
AUTOR: Pablo De La Cadena.

Tabla 11. Propósito del proyecto (Indicador)

PROPÓSITO DEL PROYECTO			
Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Determinar un perfil de egreso con las competencias que necesita el mercado farmacéutico actual.	$\frac{\text{Puntaje obtenido por los aspirantes titulados en Adm. de farmacias del ITSCO}}{\text{Puntaje máximo requerido en las pruebas de ingreso (destrezas, conocimientos, requisitos, otros) Oferta}} \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> - Destrezas requeridas por las empresas del mercado farmacéutico. - Requisitos de trabajo. - Pruebas de ingreso que manejan las empresas del mercado farmacéutico. 	<ul style="list-style-type: none"> * Perfil de egreso es aceptado como norma en el mercado farmacéutico. * Las competencias del mercado farmacéutico amplían su campo de acción para el administrador farmacéutico.

NOTA: Formulas para establecer el indicador, junto a sus medios de verificación y supuestos.
AUTOR: Pablo De La Cadena.

Tabla 12. Componentes del proyecto 1 Matriz Productiva. (Indicador).

COMPONENTES DEL PROYECTO (1)			
Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
1. Se trabaja en función del cambio de la Matriz Productiva y el Plan del Buen Vivir.	$\frac{\text{No. Objetivos que conoce el estudiante del Plan Nacional del Buen Vivir}}{12 \text{ Objetivos Nacionales Plan del Buen Vivir}} \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir. - Objetivos del Cambio de la Matriz Productiva. - Resultados de los proyectos integradores y de vinculación. 	<ul style="list-style-type: none"> * El modelo político del Estado se mantiene a largo plazo. * Los cambios en la Matriz productiva se dan mucho antes del tiempo planificado. * El Plan del Buen Vivir tiene un consenso político unánime en el Ecuador.

NOTA: Formulas para establecer el indicador, junto a sus medios de verificación y supuestos.
AUTOR: Pablo De La Cadena.

Tabla 13. Componentes del proyecto 2 Asignaturas. (Indicador).

COMPONENTES DEL PROYECTO (2)			
Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
2. Las asignaturas son las que verdaderamente necesita el administrador farmacéutico	$\frac{\text{No. de asignaturas de especialización en la carrera de Adm. de farmacias}}{\text{No. de asignaturas de la carrera de Adm. de farmacias}} \times 100$ $\frac{\text{No. de asignaturas administrativas}}{\text{No. de asignaturas por nivel}} \times 100$	~ Informes académicos. ~ Reportes de aplicación de los PEAs. ~ Reportes generados por los presidentes de curso.	* El modelo de educación superior se ha consolidado como política educativa. * Las asignaturas son solo materias de especialización.

NOTA: Formulas para establecer el indicador, junto a sus medios de verificación y supuestos.
AUTOR: Pablo De La Cadena.

Tabla 14. Componentes del proyecto 3 Prácticas. (Indicador).

COMPONENTES DEL PROYECTO (3)			
Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
3. Las prácticas pre profesionales se las realiza en las áreas que verdaderamente serán competencia del administrador farmacéutico.	$\frac{\text{No. de horas de prácticas efectivas realizadas en áreas de influencia del Administrador de farmacias}}{\text{No. de horas de prácticas realizadas}} \times 100$ $\frac{\text{No. de horas de práctica según área (operativo, administrativo)}}{\text{No. de horas de prácticas realizadas}} \times 100$	~ Reportes de las empresas. ~ Reportes de seguimiento de las horas de prácticas manejadas por el ITSCO.	* El número de horas de las prácticas pre profesionales son auditadas. * Existen cambios con relación a las prácticas pre profesionales a través de reformas a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). * El mercado farmacéutico impone nuevas reglas para la aplicación de las prácticas pre profesionales.

NOTA: Formulas para establecer el indicador, junto a sus medios de verificación y supuestos.
AUTOR: Pablo De La Cadena.

Tabla 15. Actividades. Componente 1 (Indicador).

ACTIVIDADES DEL PROYECTO Componente (1)			
Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>1.1. Conocimiento del Plan Nacional del Buen Vivir y el Cambio de la Matriz Productiva.</p> <p>1.2. Impulso de proyectos con capacidad de gestión orientados al Cambio de la Matriz Productiva.</p> <p>1.3. Participación en actividades de vinculación con la comunidad alineados al Plan Nacional del Buen Vivir.</p> <p>1.4. Articulación de la carrera de Administración de Boticas y Farmacias con las políticas del Cambio de la Matriz Productiva y el Plan Nacional del Buen Vivir.</p> <p>1.5. El Plan Nacional del Buen Vivir se beneficia en sus objetivos con el desarrollo institucional del ITSCO.</p>	<p><i>No. de objetivos de un proyecto planteado alineados al Plan Nacional Buen Vivir</i></p> $\frac{\text{12 objetivos}}{\text{12 objetivos}} \times 100$ <p><i>No. de proyectos alineados con el Plan Nacional Buen Vivir</i></p> $\frac{\text{Plan Nacional Buen Vivir}}{\text{No. de proyectos realizados}} \times 100$	<p>~ Evaluación acerca del conocimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y el Cambio de la Matriz Productiva.</p> <p>~ Reportes de los objetivos logrados de los proyectos de integración.</p>	<p>* Los proyectos de vinculación se rigen por las normas establecidas en el Plan del Buen Vivir y el cambio de la Matriz Productiva.</p> <p>* La estabilidad política contribuye al modelo educativo del ITSCO.</p>

NOTA: Formulas para establecer el indicador, junto a sus medios de verificación y supuestos.
AUTOR: Pablo De La Cadena.

Tabla 16. Actividades. Componente 2 (Indicador).

ACTIVIDADES DEL PROYECTO Componente (2)			
Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>2.1. Actividades académicas orientadas hacia las competencias del mercado farmacéutico.</p> <p>2.2. Asignaturas con el seguimiento, control y evaluación adecuados.</p> <p>2.3. Clara identificación de las asignaturas de especialización.</p> <p>2.4. Coordinación de las asignaturas con los proyectos de vinculación con la comunidad.</p> <p>2.5. Contenido de los PEAs debidamente articulados en forma y fondo con las asignaturas.</p>	<p><i>No de asignaturas vinculadas al proyecto integrador por nivel</i></p> $\frac{\text{No. de asignaturas por nivel}}{\text{No. de asignaturas por nivel}} \times 100$ <p><i>Asignaturas que desarrollen un proyecto al final de cada semestre</i></p> $\frac{\text{Asignaturas por nivel}}{\text{Asignaturas por nivel}} \times 100$	<p>~ Reportes académicos de los docentes.</p> <p>~ Reporte por parte de estudiantes en los talleres bimestrales en cada asignatura.</p>	<p>* Nuevas competencias surgen en el desarrollo del mercado farmacéutico.</p> <p>* Las políticas internas que manejan las distintas empresas del mercado farmacéutico, se alinean al perfil de egreso que maneja el ITSCO.</p>

NOTA: Formulas para establecer el indicador, junto a sus medios de verificación y supuestos.
AUTOR: Pablo De La Cadena.

Tabla 17. Actividades. Componente 3 (Indicador).

ACTIVIDADES DEL PROYECTO Componente (3)			
Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>3.1. Prácticas pre profesionales en áreas específicas concernientes a la carrera.</p> <p>3.2. Seguimiento de las prácticas y progresos de los estudiantes.</p> <p>3.3. Cumplimiento a tiempo de las horas requeridas para las prácticas pre profesionales.</p> <p>3.4. Aplicación de los conocimientos adquiridos en las actividades de las prácticas profesionales.</p> <p>3.5. Convenios adquiridos con empresas del mercado farmacéutico para la realización de las prácticas pre profesionales.</p>	<p><i>No. de horas de prácticas pre profesionales realizadas por lugar (Distribuidora, laboratorios, Farmacias de cadena, independientes, etc.)</i></p> $\frac{\text{No. de horas de prácticas pre profesionales}}{\text{No. de horas de prácticas pre profesionales}} \times 100$ <p><i>No. de horas de prácticas pre profesionales realizadas por nivel.</i></p> $\frac{\text{No. de horas de prácticas pre profesionales}}{\text{No. de horas de prácticas pre profesionales}} \times 100$	<p>~ Reportes de las actividades realizadas en las prácticas pre profesionales.</p> <p>~ Evaluación y control realizado por la empresa donde se realizó las prácticas profesionales.</p>	<p>* La LOES facilita los mecanismos para la ejecución de las horas de prácticas pre profesionales.</p> <p>* Las empresas farmacéuticas cuentan con manuales exclusivos para las prácticas pre profesionales.</p> <p>* Se establecen convenios con farmacias independientes para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas pre profesionales.</p>

NOTA: Formulas para establecer el indicador, junto a sus medios de verificación y supuestos.
AUTOR: Pablo De La Cadena.

Tabla 18. Presupuesto Componente 1 (Indicador).

PRESUPUESTO (actividades componente 1)			
Resumen de Actividades	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Realización de un taller de capacitación relacionado con los objetivos del Plan nacional del Buen Vivir y, su coyuntura con el Cambio de la Matriz Productiva, desde la perspectiva de la industria farmacéutica y los actores involucrados.	\$500	<ul style="list-style-type: none"> - Facturas. - Lista de asistentes. - Diplomas del taller 	Los temas del Plan Nacional del Buen Vivir y el Cambio de la Matriz productiva son considerados como asignaturas dentro de la malla curricular de la carrera de Administración de Boticas y Farmacias.

NOTA: Formulas para establecer el indicador, junto a sus medios de verificación y supuestos.
AUTOR: Pablo De La Cadena.

Tabla 19. Presupuesto Componente 2 (Indicador).

PRESUPUESTO (actividades componente 2)			
Resumen de Actividades	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Identificación de las competencias que maneja el mercado farmacéutico actualmente, mediante el desarrollo de encuestas acerca del tema.	\$200	<ul style="list-style-type: none"> - Facturas - Encuestas - Estadísticas 	El mercado farmacéutico entrega un estándar de competencias a la Carrera de Administración de Boticas y Farmacias del ITSCO para que, según estas, se forme al futuro administrador farmacéutico.

NOTA: Formulas para establecer el indicador, junto a sus medios de verificación y supuestos.
AUTOR: Pablo De La Cadena.

Tabla 20. Presupuesto Componente 3 (Indicador).

PRESUPUESTO (actividades componente 3)			
Resumen de Actividades	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Realización, seguimiento y evaluación de las prácticas pre profesionales en las áreas de influencia con relación a la formación en la carrera de Administración de Boticas y Farmacias.	\$200	<ul style="list-style-type: none"> - Facturas - Horas de prácticas - Horas de vinculación 	Las horas de prácticas pre profesionales se reparten en un 50% con proyectos de vinculación con la comunidad.

NOTA: Formulas para establecer el indicador, junto a sus medios de verificación y supuestos.
AUTOR: Pablo De La Cadena.

CAPÍTULO V

5.01 ANTECEDENTES DE LA HERRAMIENTA QUE SE PROPONE COMO SOLUCIÓN.

La carrera de Administración de Farmacias desde su creación ha manejado un tipo de malla curricular con cambios mínimos adaptados en su momento a las antiguas directrices que manejaba el extinto CONESUP, en la actualidad ante el surgimiento de un modelo político y económico diferente se da el inicio hacia nuevos objetivos planteados desde el Gobierno central, basados en Cambio de la Matriz Productiva y en el Plan nacional del Buen Vivir que basan su fuerza en el conocimiento a través del talento humano.

Surge la iniciativa de cambiar, más que repotenciar, la Matriz Productiva que manejaba el Ecuador, pasar de ser proveedor de materias primas a un país que exporte productos terminados con los propios componentes primarios que el Ecuador produce, el gobierno apunta como eje fundamental para el cambio; la educación y, centra como política primordial la formación a nivel Superior.

Se crea la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT); el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES); la Ley Orgánica de Educación

Superior (LOES); la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES); organismos que por su intermedio promueven el Plan Nacional del Buen Vivir junto al Cambio de la Matriz Productiva en el plano educativo.

Los centros de Educación Superior tienen que cambiar sus lineamientos y modelos educativos, afín de que la formación profesional de los estudiantes se dirija y se identifique con el modelo político-económico del gobierno.

En las industrias surgen nuevos requerimientos para cumplir con los objetivos que plantea el modelo económico. En el mercado farmacéutico surge la necesidad de implementar nuevos cambios en sus competencias, de tal forma que el ITSCO como institución de formación tecnológica en la carrera de Administración de Farmacias vea la necesidad de repotenciar la misma, con el fin de formar talento humano con capacidad innovadora e investigativa.

El modelo de educación que promueve el ITSCO basado en los perfiles de desempeño busca no solo la formación teórica del estudiante, sino que se centra en la formación integral de los alumnos como personas, dándoles la categoría de damas y caballeros, para que en combinación con la formación profesional sean quienes den vida y eficacia a las políticas de desarrollo que busca el estado, esto se refleja claramente en la misión, visión y valores de la Institución.

5.01.01 Misión del ITSCO

La misión de una organización responde específicamente a preguntas como:

¿Quiénes somos? ¿Qué produce la empresa? ¿Qué funciones se espera lleguen a cumplir los servicios o productos que ofrece? ¿Cuál es su cultura organizacional?, respondiendo estas directrices tendremos claro cuál es la misión de una organización.

Misión del ITSCO: “Ser una institución de educación superior, basada en el modelo de educación por perfiles de desempeño con principios éticos y humanistas, dedicada a la formación profesional de damas y caballeros críticos y competentes. Nuestro compromiso con el Ecuador, la región y el mundo es generar soluciones que creen bienestar en la sociedad a partir de la autoevaluación, la excelencia académica, científica y tecnológica.”

5.01.02 Visión del ITSCO

En la visión se proyecta el estado ideal en que la empresa se proyecta a futuro, este concepto debe ser lo suficientemente amplio, con el fin de permitir que la organización que promueve el concepto siga creciendo y fortaleciendo su posicionamiento en el mercado.

Visión del ITSCO, “Constituirnos en el mejor Instituto Tecnológico de educación superior, acreditado bajo parámetros de excelencia académica, organizacional y tecnológica que mejore las condiciones socioeconómicas del país, la región y el mundo.”

5.01.03 Valores que maneja el ITSCO

Definidos como instrumentos gerenciales que permiten orientar la conducta de las personas que forman parte de la organización, por lo que es importante que una empresa defina sus valores para que sean una guía en el cumplimiento de las políticas establecidas en la empresa. Valores del ITSCO:

Respeto: Aceptar las diferencias individuales y grupales sin querer imponer nuestra opinión como la única válida.

Integridad: Cumplir con lo que decimos que vamos a hacer obrando con sinceridad, transparencia y calidad humana

Servicio: Satisfacer las necesidades de los demás sin esperar una recompensa a cambio y dentro del tiempo establecido

Trabajo en Equipo: Planificar y desarrollar soluciones con el resto de compañeros de la organización que garanticen el cumplimiento de objetivos comunes

Innovación: Generar de forma creativa propuestas de mejora para la gestión académica, organizacional y tecnológica que conduzcan al crecimiento y desarrollo institucional

Eficiencia: Hacer bien las cosas a la primera

Solidaridad: Entender las necesidades y los problemas de los demás facilitando la ayuda para solucionarlos

Lealtad: Reconocer y cumplir el compromiso que mantenemos con las personas, la comunidad y la institución

Equidad: Dar un trato justo sin discriminación de género, raza, religión, ideología, orientación sexual, condición socioeconómica y capacidades especiales

Los ideales plasmados en la misión, visión y valores del ITSCO deben ser repotenciados al sugerir cambios en la parte académica, con el fin de que el estudiante se forme de acuerdo a nuevas competencias que exigen tanto el mercado farmacéutico como las políticas del estado.

5.02 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA QUE SE PRESENTA COMO SOLUCIÓN

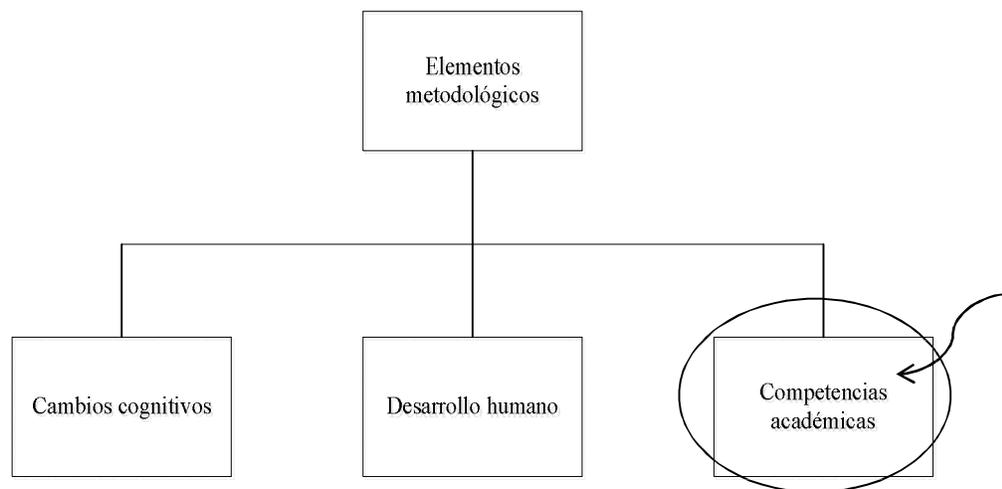
La solución que se plantea no varía en la forma pero sin el fondo, mediante el cambio de la malla curricular se pretende repotenciar las competencias que maneja el perfil de egreso del estudiante, el proyecto busca manejar dos frentes, al mismo tiempo que se mejora en el desenvolvimiento profesional en las competencias que maneja el mercado farmacéutico, se crea un perfil profesional con capacidad de lograr una reingeniería cuando las circunstancias lo requieran.

El perfil del profesional que se prepara en la Escuela de Salud, en la carrera de Administración farmacéutica, debe tener la capacidad de manejarse como un visionario, emprendedor, estratega, líder, innovador, analista, responsable, eficiente y solidario, todo esto dentro de un marco deontológico que realce el espíritu de damas y caballeros formados en el ITSCO.

Con la aplicación una nueva malla curricular se busca mejorar la parte académica en las áreas que requieren mayor atención de acuerdo a las competencias que maneja el mercado farmacéutico, que le permitan al profesional desenvolverse con eficiencia, promoviendo la innovación en su área laboral para resolver cualquier problema que se presente.

En la gráfica, se parte de los elementos metodológicos hacia el cambio de los paradigmas, del desarrollo humano y las competencias académicas.

Figura 8. Elementos metodológicos.



NOTA: Entre los elementos metodológicos se encuentran las competencias académicas.
AUTOR: Pablo De La Cadena.

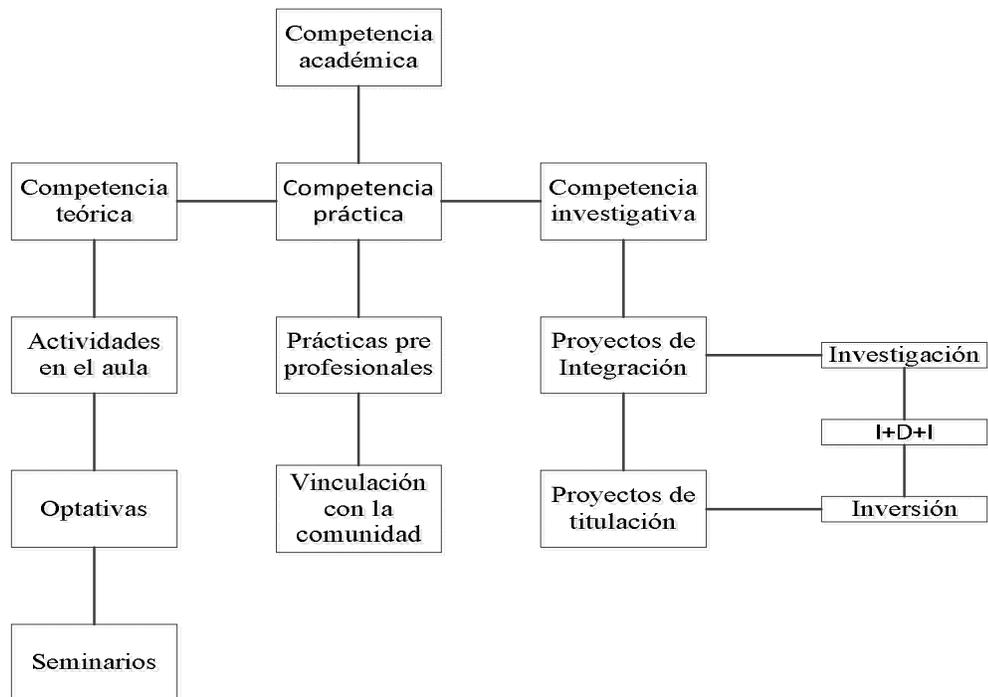
Para la propuesta se toma en cuenta la parte académica y sus componentes, ya que la malla, con el cambio que se propone abarca la parte educativa, para los cambios cognitivos y el desarrollo humano independientemente de la malla que este

en vigencia estos no cambian, sino por el contrario están vigentes en la preparación del estudiante como parte de los valores y la formación como damas y caballeros.

5.03 FORMULACIÓN DEL PROCESO DE APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Se toma como inicio la parte académica, de esta manera se ubica la nueva malla curricular como el eje para el desarrollo de las nuevas competencias que formarán al profesional en administración farmacéutica, en el siguiente diagrama vemos el alcance de la parte académica como clave primordial para el desarrollo y refuerzo de las competencias.

Figura 9. Competencia académica.



NOTA: La competencia académica dese la parte teórica, práctica y de investigación.
AUTOR: Pablo De La Cadena.

El profesional titulado como Tecnólogo en Administración de Boticas y Farmacias estará en capacidad de planificar estrategias de acción tanto para el marketing, merchandising, ventas, mercadeo, de administrar los recursos financieros, económicos, físicos y humanos.

5.04 PROPUESTA Y PERTINENCIA

La propuesta que se presenta está basada en la pertinencia del Plan nacional del Buen Vivir en su objetivo 10, que se enfoca en impulsar la transformación de la Matriz Productiva, para el presente estudio se indican los principales literales que se enuncian en los lineamientos del citado propósito, los artículos completos se los puede apreciar en el respectivo anexo, (ANEXO).

10.1. Diversificar y generar mayor valor agregado en la producción nacional.

- a.** Impulsar y fortalecer las industrias estratégicas claves y sus encadenamientos productivos, con énfasis en aquellas que resultan de la reestructuración de la matriz energética, de la gestión soberana de los sectores estratégicos y de las que dinamizan otros sectores de la economía en sus procesos productivos.
- b.** Articular la gestión de los sectores estratégicos a la Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva y a la vocación productiva de los territorios y su diversidad poblacional.
- e.** Fortalecer el marco institucional y regulatorio que permita una gestión de calidad en los procesos productivos y garantice los derechos de consumidores y productores.

f. Articular la educación y la investigación a la generación de capacidades técnicas y de gestión, para dinamizar la transformación productiva.

10.2. Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales.

a. Articular la investigación científica, tecnológica y la educación superior con el sector productivo, para una mejora constante de la productividad y competitividad sistémica, en el marco de las necesidades actuales y futuras del sector productivo y el desarrollo de nuevos conocimientos.

10.3. Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios.

a. Fortalecer el sector servicios, para la creación y fomento de empleo inclusivo.

b. Fomentar la generación de capacidades técnicas y de gestión en los servicios, para mejorar su prestación y contribuir a la transformación productiva.

f. Fortalecer el marco institucional y regulatorio que permita una gestión de calidad y de control de poder de mercado en la prestación de servicios, para garantizar los derechos de los proveedores y de los consumidores.

10.5. Fortalecer la economía popular y solidaria –EPS–, y las micro, pequeñas y medianas empresas –Mipymes– en la estructura productiva.

a. Establecer mecanismos para la incorporación de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas y de servicios, en cadenas productivas vinculadas directa o indirectamente a los sectores prioritarios, de conformidad con las características productivas por sector, la intensidad de mano de obra y la generación de ingresos.

b. Promocionar y fomentar la asociatividad, el fortalecimiento organizativo, la capacidad de negociación, la creación de redes, cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación en los mercados.

e. Impulsar el acceso a servicios financieros, transaccionales y garantía crediticia, en el marco de un modelo de gestión que integre a todo el sistema financiero nacional.

h. Implementar un sistema integrado de información para el sector productivo y de servicios, con énfasis en las micro, pequeñas y medianas unidades de producción.

10.6. Potenciar procesos comerciales diversificados y sostenibles en el marco de la transformación productiva.

f. Asegurar procesos de negociación de acuerdos comerciales y de protección a inversiones que fomenten la desagregación y transferencia tecnológica dentro del territorio nacional, así como el impulso a procesos soberanos de contratación pública.

g. Asegurar procesos de negociación de acuerdos comerciales y de protección a inversiones, que eviten una competencia desleal entre proveedores ecuatorianos e internacionales, y promuevan una prestación justa y de calidad en los servicios.

10.7. Impulsar la inversión pública y la compra pública como elementos estratégicos del Estado en la transformación de la matriz productiva.

b. Generar metodologías y mecanismos de promoción, previsibilidad, modelos de gestión y financiamiento, para aprovechar las externalidades positivas de la inversión pública y así impulsar la inversión privada.

e. Promover la innovación y la transferencia de conocimientos y tecnologías en los procesos de compra pública de servicios importados, para el desarrollo de las industrias estratégicas y de los sectores prioritarios.

10.8. Articular la gestión de recursos financieros y no financieros para la transformación de la matriz productiva.

d. Establecer criterios de elegibilidad para la concesión de créditos orientados al cumplimiento de los objetivos de desarrollo.

g. Fomentar el ahorro de largo plazo y canalizarlo hacia la inversión productiva mediante el desarrollo del Mercado de Valores. [...] (SENPLADES 2013, p. 300-304)

De igual manera la pertinencia se enmarca con el objetivo 11 del Plan Nacional del buen Vivir que se refiere a la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica, en la parte concerniente al lineamiento (11-5) nos habla del impulso de la industria química, farmacéutica y alimentaria, a través del uso soberano, estratégico y sustentable de la biodiversidad, de estas políticas se toma para el proyecto los principales literales, los artículos completos se los puede observar en el respectivo anexo, (ANEXO).

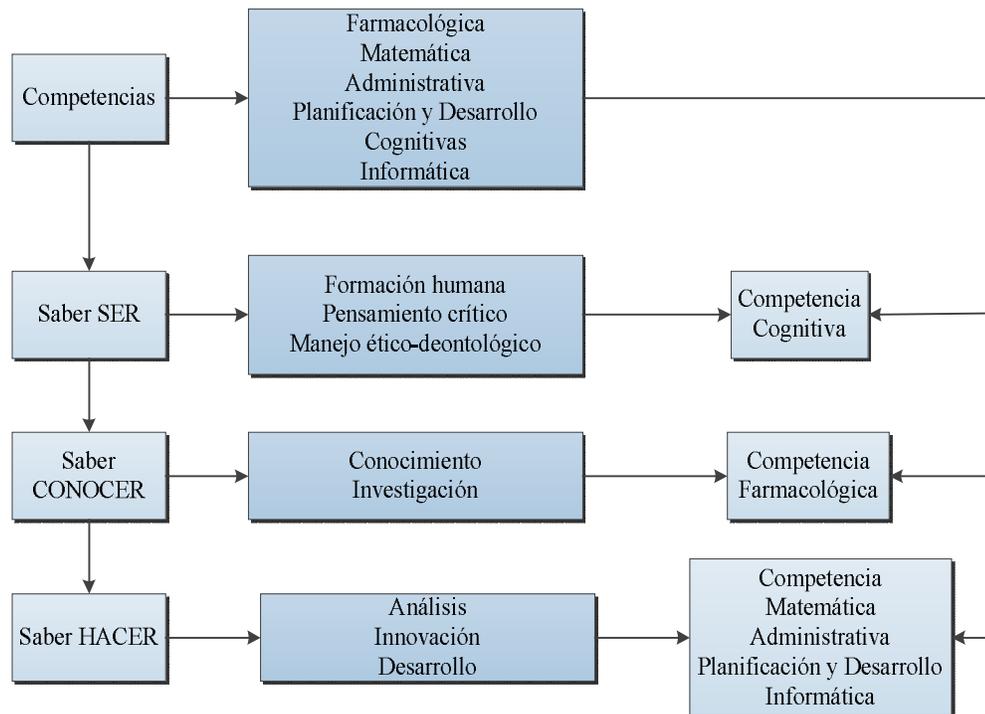
11.5. Impulsar la industria química, farmacéutica y alimentaria, a través del uso soberano, estratégico y sustentable de la biodiversidad.

- b. Desarrollar estudios de preinversión para impulsar estas industrias.**
- c. Fortalecer la inversión pública para la generación de capacidades e infraestructura.**
- d. Incentivar una inversión privada que cumpla con requisitos de desempeño para el desarrollo de estas industrias.**
- g. Implementar plantas industriales con transferencia de tecnología para el Ecuador, para la producción de medicamentos farmacéuticos, vacunas virales y bacterianas, y medios diagnósticos de uso veterinario. [...] (SENPLADES 2013, p. 326)**

En base a las políticas y lineamientos que el gobierno como ente de gestión del estado ecuatoriano plantea a través del cambio de la Matriz Productiva, se busca crear un profesional especializado en Administración Farmacéutica, a través de tres ejes:

- El Saber Ser, abordando el aspecto humano.
- El saber Conocer, mediante el conocimiento.
- El Saber Hacer, la puesta en práctica.

Figura 10. Ejes de las competencias.

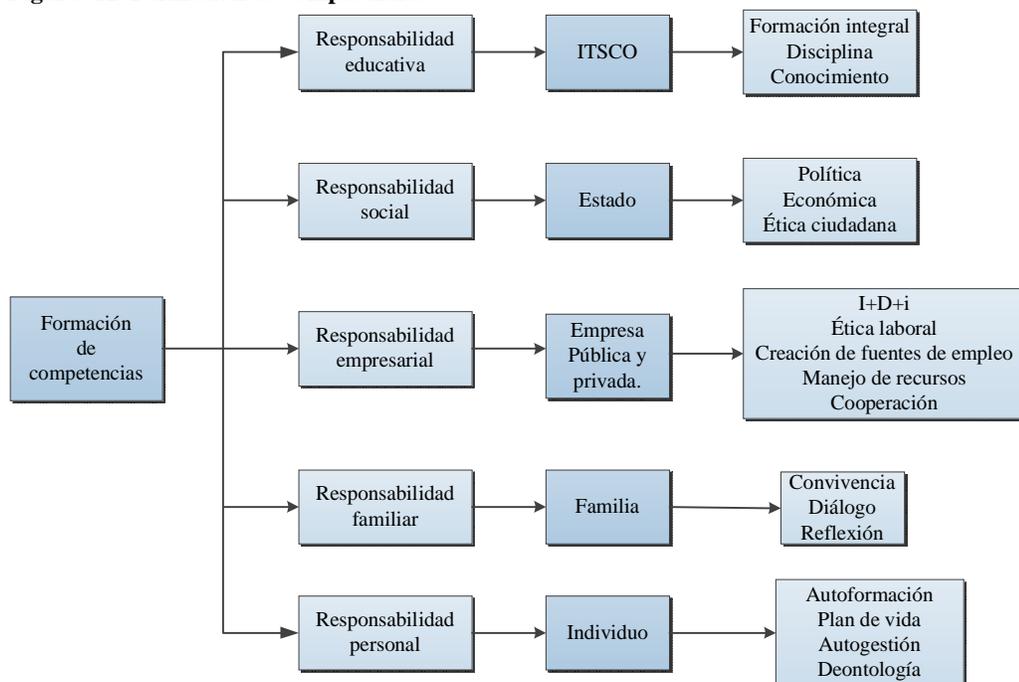


NOTA: Desde los 3 ejes del Saber Ser, Conocer y Hacer se desprenden las competencias.
AUTOR: Pablo De La Cadena.

Mediante la formación de competencias se crea un nexo que lleva al estudiante a entablar una relación directa con las responsabilidades que marcarán y guiarán su camino, tanto en la parte personal como en sus labores profesionales, visto de otra forma las responsabilidades son las que crean a las competencias.

Con lo cual en la formación de las competencias no solo debería intervenir el ITSCO como institución educativa, sino la sociedad, la familia, la empresa y el individuo en sí como el gestor del talento humano al servicio de los actores antes mencionados, la coyuntura entre estas responsabilidades y las competencias de acción formarán talento humano idóneo.

Figura 11. Formación de competencias.



NOTA: Desde las competencias se desprenden las responsabilidades de las mismas.

AUTOR: Pablo De La Cadena.

- Responsabilidad educativa, procesos y métodos pedagógicos con estándares de calidad, basada en talento humano capacitado, docente y directivo.
- Responsabilidad social, fortaleza de los valores humanos mediante la vinculación a la sociedad, capacitando y educando al compartir los conocimientos adquiridos.
- Responsabilidad empresarial, integración a la población económicamente activa para trabajar por el crecimiento económico del Ecuador.
- Responsabilidad familiar, fortalecimiento de los lazos en la familia, como célula primordial en el desarrollo de convivencia con la sociedad.
- Responsabilidad personal, el manejo ético y coherente del individuo en su vida pública y privada (damas y caballeros)

En base a lo expuesto anteriormente se expone como propuesta un nuevo modelo curricular, de acuerdo a las competencias que la carrera de Administración Farmacéutica requiere para su adaptación y aporte al cambio de la Matriz Productiva y al Plan nacional del Buen Vivir. (ANEXO 2)

5.04.01 Análisis del modelo propuesto

La clasificación va de acuerdo a los tres ejes del Saber Ser, Conocer y Hacer, de esta forma se abren las puertas para el desarrollo del talento humano, es decir el

profesional formado en la carrera de Administración Farmacéutica estará en capacidad de desenvolverse en sus competencias desde cualquier punto de partida en su vida laboral, sea que comience desde el expendio y la dispensación o desde un nivel más alto dentro del marco administrativo.

5.04.01.01 Competencia Saber Conocer (Farmacológica)

Al comenzar desde el primer semestre con la impartición de conceptos básicos se busca que el estudiante se familiarice con la jerga técnica del farmacéutico, que va desde términos simples, esto es, entendiendo qué es una tableta, una cápsula, una gragea, un principio activo, una forma farmacéutica, su clasificación, el manejo de fórmulas para el cálculo de la dosificación, etc.

Esta preparación es una base esencial para que el estudiante a partir del segundo semestre comience a conocer y manipular los medicamentos, esto acompañado de la asignatura de anatomía, que en cada nivel tratará la medicación y su aplicación específica en cada parte del cuerpo humano, con esto, a diferencia de la malla actual se pasa de tres semestres en que se impartía la asignatura de farmacología y uno de anatomía a seis niveles de farmacología y cinco de anatomía, lo que garantiza un seguimiento en la formación de especialización del estudiante dentro de la competencia farmacológica enmarcada en el Saber Conocer, conocimiento indispensable, exigido para trabajar en farmacias, laboratorios o distribuidoras de medicamentos, hospitales.

5.04.01.02 Competencia Saber Hacer (Matemática)

Enmarcada en el Saber Hacer, se desea lograr que el estudiante domine el cálculo numérico desde la matemática general como base, pasando por los distintos niveles a manejar operaciones presupuestarias, de contabilidad básica, de costos, hasta que en los dos semestres finales, cinco y seis, el alumno no tenga problemas en el manejo y lógica de la Gerencia Financiera.

En la malla actual se imparte la competencia matemática en cuatro semestres, con un vacío en el tercero y quinto, que origina que el estudiante tenga problemas en cuarto y sexto nivel, al tratar retomar nuevamente la memoria académica surgen problemas por la falta de seguimiento en el ciclo pedagógico, con la propuesta se garantiza que en los seis semestres el alumno no tenga lagunas mentales, por así decirlo.

Se complementa también con la materia de contabilidad básica en primer semestre, reforzada luego en tercero con la base creada por matemática financiera impartida en segundo, en quinto se propone la asignatura de estadística, pues se considera que es en este punto donde va a servir, ya que comienza a la par la asignatura de proyectos dónde se necesita el manejo de cuadros y lecturas estadísticas.

5.04.01.03 Competencia Saber hacer (Administrativa)

Ubicada en el Saber hacer, se comienza con las nociones y fundamentos básicos, luego ya en segundo nivel y hasta cuarto se concentrará en la administración farmacéutica como especialización, dónde el estudiante se capacitará en las leyes que rigen el mercado de la salud, reglamentos para la ubicación de una farmacia, de un laboratorio o distribuidora con todas las adecuaciones físicas, permisos, etc.

La asignatura de procesos se la propone dictar en los niveles cinco y seis, que junto con la materia de proyectos van fundamentando los trabajos de titulación, y es aquí donde el estudiante tiene que dominar la creación y manejo de manuales de procesos y procedimientos de cada área de trabajo de una farmacia, laboratorio, distribuidora, todo esto ya con la base adquirida en la asignatura de Administración Farmacéutica.

5.04.01.04 Competencia Saber hacer (Planificación y Desarrollo)

Alineada en el Saber Hacer, busca en su objetivo esencial que el estudiante maneje y domine las distintas maneras y métodos de ofrecer un producto al cliente, desarrollar y participar en un estudio de mercado desde el génesis de su idea hasta llegar a la salida del producto y la venta, todo esto potenciado con la asignatura de Gerencia de Ventas en tercer nivel.

A partir del cuarto semestre el estudiante comienza ya a delinarse como un profesional, y es aquí donde tendrá que familiarizarse ya con la asignatura de proyectos, desde sus fundamentos hasta la creación del proyecto de titulación.

Proyectos una asignatura fundamental que requiere sea dominada por el futuro Administrador Farmacéutico para la elaboración de programas de investigación, I+D+i o de inversión, competencias que en el mercado laboral farmacéutico es indispensable conocer, mucho más si se aspira a un puesto laboral de alto rango.

5.04.01.05 Competencias Saber Ser (Cognitivas)

En el marco del Saber Ser, se busca la formación integral del ser humano, no solo como un talento con conocimiento y destrezas, sino como un ente de pensamiento crítico, un actor activo dentro de la vida política, familiar y empresarial, competencia descrita en la misión y visión del ITSCO que busca en sus alumnos damas y caballeros íntegros, honestos y trabajadores, para esto se considera necesario conocer el entorno de la realidad nacional del Ecuador en sus aspectos económicos, sociales y políticos, con el fin que el alumno tome conciencia del país en el que vive y cuál es su ubicación en la coyuntura actual de los acontecimientos que lo rodean.

El manejo ético de una persona no es una competencia exclusiva de las empresas, sino que debe ser una constante en las actividades diarias del individuo, por esta razón se propone una asignatura que hable del manejo deontológico dentro del ámbito profesional.

El entorno laboral debe ser conocido por el estudiante, para que se prepare al momento en que le toque en turno salir a ofrecer sus servicios profesionales, el conocimiento de datos como el desempleo, subempleo, oferta y demanda de trabajo, le da al alumno un panorama claro y real del terreno donde se moverá a futuro, esto también le servirá para llevar a cabo uno de los objetivos que se propone como responsabilidad empresarial en el sentido de crear fuentes de trabajo.

5.04.01.06 Competencia Saber Hacer (Informática)

Ubicada en el Saber Hacer, en esta época de la tecnología el conocimiento de la informática es primordial, más aún para un profesional, el dominio de paquetes como office, prezi, mail, facebook, twitter, whatsapp, etc., es ya una obligación tanto como saber leer y escribir, se propone desde cuarto nivel un refuerzo en el manejo de los programas Word, Power Point, Excel, Visio, los cuales por lo general son utilizados para la presentación de informes, trabajos, proyectos, etc.

Para los niveles cinco y seis es conveniente hacer énfasis en el manejo del programa Excel medio y avanzado para el manejo de cuadros de estadística a través de tablas y gráficos dinámicos, de igual manera el manejo del programa Project es importante para que el estudiante que en sexto nivel está elaborando su proyecto de titulación lleve un control real sobre el mismo por medio del programa indicado.

5.05 ASIGNATURAS NO NECESARIAS (Autoeducación)

El estudiante de administración de farmacias al no ser formado para la producción y desarrollo de nuevas moléculas de principios activos para la elaboración de medicamentos no necesita ser adiestrado en asignaturas como bioquímica, química orgánica e inorgánica, estos temas deben ser parte de su autoeducación como parte integral de su cultura personal.

La economía como asignatura no encaja como tema estructural para la formación de un administrador de farmacias, también debe ser parte de la autoeducación personal, aunque puede ser vista de forma complementaria en el Saber Hacer matemático en cualquiera de los semestres de acuerdo a los temas y complejidad de los temas que se traten.

La parte de medio ambiente se la puede topar como parte de un Programa del Estudio de la Asignatura (PEAs) en cualquiera de los niveles que tratan sobre la administración farmacéutica.

La auditoría de procesos en sus partes básicas y puntuales puede ser parte de un PEAs en cualquiera de los dos niveles de la asignatura de procesos.

5.06 OPTATIVAS

Par el caso de las materias optativas éstas deben estar orientadas en su aplicación no solo en el ámbito académico de especialización del estudiante, sino que deben estar enfocadas para que el alumno las ponga en práctica en su vida diaria, de esta forma salen de la rigidez que las encadena a las materias de especialización, propiciando un desarrollo de capacidades en el Saber Ser del comportamiento humano en la sociedad (damas y caballeros), así como en el Saber Conocer y Saber Hacer (aplicación práctica).

Figura 12. Optativas.

	1er.	2do.	3er.	4to.	5to.	6to. Semestre
Optativas	Inteligencia emocional	Pensamiento crítico	Técnicas de oratoria y comunicación	Pensamiento estratégico	Técnicas de Investigación	Técnicas de primeros auxilios
Competencias	Saber Ser	Saber Ser	Saber Conocer-Hacer	Saber Ser	Saber Conocer-Hacer	Saber Conocer-Hacer

NOTA: ubicación de las asignaturas optativas según el nivel y su forma de competencias.
AUTOR: Pablo De La Cadena.

5.06.01 Inteligencia emocional

Con el nuevo modelo la asignatura de inteligencia emocional pasa de ser una materia de impartición semanal durante el semestre, a ser una optativa, para ser dictada de forma intensiva en una semana según el cronograma establecido por el ITSCO.

El objetivo es que el estudiante aprenda a manejar sus emociones en la etapa de adaptación a la educación superior, por esto está razón indicada para ser estudiada en el primer semestre, y se enmarca en la competencia del Saber Ser como parte del desarrollo personal del estudiante.

5.06.02 Pensamiento crítico

Originalmente vista en quinto semestre, en esta ocasión se la pasa a segundo semestre por ser considerada como fundamental en la formación inicial del alumno, a fin que este pueda entablar un debate con el docente y sus compañeros en el día a día de la vida estudiantil en los temas que surjan posibles dudas o malentendidos, se enmarca en la competencia del Saber Ser que es parte del desarrollo personal.

5.06.03 Técnicas de oratoria y comunicación

Una vez que se considera que el alumno está ya adaptado al trajín que exige la educación superior, se comienza a dar forma al futuro profesional, y que mejor que en tercer semestre se le brinden una herramienta primordial en su formación como son el arte de la oratoria y comunicación, esta optativa pasa de sexto semestre a tercero, porque es aquí donde comienza el estudiante a alinearse como un profesional, y necesita saber exponer sus ideas, trabajos y proyectos con soltura, claridad y seguridad, así se busca eliminar el temor escénico, en especial cuando le

corresponda defender la tesis de titulación, se enmarca en las competencias del Saber Conocer y el Saber Hacer.

5.06.04 Pensamiento estratégico

Ubicada en las competencias del saber Ser, viene a ser un refuerzo del pensamiento crítico del estudiante, pero en este caso las ideas y propuestas van dirigidas ya hacia el cumplimiento de objetivos y metas a partir de fijar una estrategia de vida, ya que en cuarto semestre el alumno ya vislumbra dese la parte emocional la cercanía de su incorporación como profesional.

5.06.05 Técnicas de investigación

Ya en quinto semestre el alumno debe empezar a darle forma al tema que tratará en su proyecto de titulación, por esto es importante que maneje y conozca las diferentes técnicas de investigación que son importantes en la elaboración no solo de una tesis, sino como complemento para la elaboración y planificación de proyectos, se enmarca en las competencias del Saber Conocer y el Saber Hacer.

5.06.06 Técnicas de primeros auxilios

Ya en sexto semestre para complementar su formación profesional y en coherencia con la carrera enmarcada en el ámbito de salud es importante que el alumno conozca lo concerniente a las técnicas de aplicación de los primeros auxilios, así estará preparado para aplicar dichas herramientas cuando la situación lo requiera, se enmarca en las competencias del Saber Conocer y el Saber Hacer.

5.07 LA ASIGNATURA DE INGLÉS

Enmarcada en la competencia del Saber Conocer, esta asignatura merece un aparte en la explicación, el estudiante al graduarse debería salir con una mención en suficiencia del manejo del inglés, esto solo se lo podrá conseguir con 2 opciones:

- TÍTULO DE SUFICIENCIA EN EL IDIOMA INGLÉS.
- ESCUELA DE IDIOMAS DEL ITSCO.
 - Instituto de idiomas reconocido por el SENESCYT.

En el primer caso es una opción a futuro, es decir nadie quita que el ITSCO en su constante crecimiento y reconocimiento cree una escuela de idiomas, en la cual los alumnos de todas las carreras que del ITSCO puedan aprender el inglés de una

forma más técnica y profesional, cambiando la forma tradicional en la cual se ha impartido esta asignatura.

La segunda opción se puede dar mediante un convenio entre el ITSCO y alguna institución registrada en el SENESCYT, a fin de darle a la carrera no solo de farmacias sino a todas las que componen el ITSCO, un plus adicional en la captación de estudiantes.

5.08 TALLER DE PROFESIONALIZACIÓN

La asignatura que actualmente se la imparte en el taller de profesionalización previo a la sustentación de proyectos es la Visita Médica, con las bases creadas con el nuevo modelo educativo propuesto, esta materia viene a ser una aplicación específica donde el estudiante podrá poner en práctica lo aprendido en su formación.

Todo esto desde una óptica real de las competencias que maneja un visitador médico, donde se ven técnicas y herramientas apropiadas a la Visita Médica como profesión dentro del mercado farmacéutico, mismas que también pueden ser aplicadas a las diferentes tareas que el administrador farmacéutico desempeñe en su labor profesional.

5.09 PERFIL DE EGRESO

En base al modelo propuesto (ANEXO 2), el profesional graduado como administrador farmacéutico está en capacidad de desempeñar con eficiencia, responsabilidad, talento y diligencia todas las actividades concernientes a las competencias enmarcadas en el Saber Conocer, el Saber Hacer y el saber Ser en las diferentes áreas de trabajo con las que cuenta el mercado farmacéutico.

El desarrollo de las competencias a partir del conocimiento, la práctica y la habilidad del talento humano crean la coyuntura con la parte farmacológica, matemática, administrativa, de planificación, cognitiva e informática, así el administrador de farmacias está en plena capacidad para ejercer su profesión en: farmacias, ya sean estas de cadena, hospitalarias e independientes en sus distintas áreas, de igual forma no será problema que oferte sus servicios en laboratorios y comercializadoras, a través de la venta directa o indirecta de los medicamentos, la creación de manuales que especifiquen procesos y procedimientos a seguir, la visita médica, la puesta en marcha de planes de marketing y merchandising, el manejo administrativo, financiero y humano entre otras, abren al profesional un amplio abanico de posibilidades de desarrollo empresarial y personal, todo esto con el respaldo del manejo informático por medio de herramientas de software y hardware concretos.

Sea cual fuere la empresa donde trabaje podrá liderar desde su punto de ejercicio laboral las distintas actividades que le encomienden, con la formación sólida alcanzada en el ITSCO el estudiante está en plena capacidad de construir una carrera y una reputación profesional al alcanzar puestos de niveles jerárquicos altos, sean estos en gerencias, presidencias, ceos, todo esto basado en una preparación puntual en temas específicos.

De igual manera el profesional en administración de farmacias estará preparado para emprender proyectos independientes que estén bajo su propio control y dirección, ya sean estos en la creación de nuevos e innovadores planes de marketing farmacéutico, en la implementación de proyectos de inversión aplicados a la creación de farmacias hospitalarias, independientes o de cadena, lo que le da a su formación superior una garantía educativa a través de su perfil de egreso.

Tabla 21. Perfil de egreso

<p>COMPETENCIAS SABER CONOCER SABER HACER SABER SER</p> <p>↓</p> <p>CAMPO LABORAL</p> <p>↓</p> <p>FARMACIAS CADENAS HOSPITALES INDEPENDIENTES</p> <p>LABORATORIOS ÁREA ADMINISTRATIVA PARTE OPERATIVA</p> <p>COMERCIALIZADORAS RED DISTRIBUCIÓN MERCADERO VISITA MÉDICA</p>	RECEPCIÓN ADMINISTRATIVA
	Recepción técnica
	Pedidos y proformas
	Ingreso y ubicación
	Almacenamiento
	Distribución
	Control de inventarios.
	Devoluciones y bajas
	Expendio y dispendio
	Elaboración de manuales
	Planificación
	Estudios de mercado
	Planes de marketing
	Elaboración de procesos y procedimientos
	Planes de merchandising
	Aplicación de técnicas de venta
	Presentación y dirección de proyectos
	Ofrecer capacitación y entrenamiento
	Brindar asesoramiento
	Emprender la creación y renovación de locales dedicados al desarrollo, distribución y venta de fármacos.
Realizar proyecciones financieras	
Control contable de stock, pedidos y ventas	
Elaboración de presupuestos	

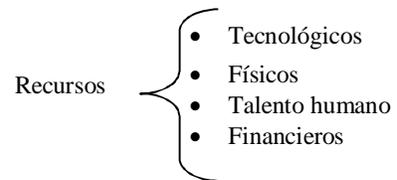
NOTA: Cuadro de las destrezas que maneja el administrador farmacéutico partir de sus competencias. **AUTOR:** Pablo De La Cadena.

CAPÍTULO VI

6.01 RECURSOS

Los recursos son necesarios para la elaboración de cualquier proyecto, ciertamente sin estos elementos sería imposible la realización de cualquier tarea por más simple que esta sea.

Los recursos para la ejecución del proyecto han sido tomados en cuenta a partir de las bases de la administración y, se los ha dividido en:



6.01.01 Recursos tecnológicos

Tabla 22. Recursos tecnológicos

EQUIPOS	CANTIDAD	USO	SITIO DE OPERACIÓN	
			Hogar	Otro
Pc escritorio	1	Correcciones rápidas del proyecto en Word, Excel.		X
Laptop	2	Elaboración del proyecto en: Word, Excel, visio, power point, prezi, paint, audacity.	X	
Impresora	1	Impresión y escaneo.	X	X
Internet	1 operadora	Web, mail, redes sociales, Dropbox.	X	X
Telefonía celular	1	Llamadas, mensajes, whatsapp	X	X
Telefonía fija	1	Llamadas	X	
Grabadora digital	1	Registro de evidencia		X
DVD writer	1	Lectura y quema de discos.	X	
Disco duro externo	1	Respaldo de la información y documentos.	X	
USB flash memory	2 (4GB ^{c/u})	Grabación, respaldo y movilización de la información.	X	X
Cds y DVDs RW (en blanco)	10 ^{c/u}	Grabación, respaldo y movilización de la información.	X	X

NOTA: Recursos físicos usados en las diferentes fases del proyecto.

AUTOR: Pablo De La Cadena.

En la tabla anterior se aprecia que el uso del hardware (parte física) y el software (programas y aplicaciones) se hace necesario para la presentación del proyecto, tanto en forma impresa como a través de diapositivas, asignándole al trabajo un sentido profesional, claro y sencillo de mostrar y explicar.

Cabe mencionar que el uso de este recurso no solo está supeditado al hogar, sino también fuera de el, llámense estos cybers, bibliotecas, cabinas telefónicas, redes wifi, etc.

6.01.02 Recursos de talento humano

En la parte del recurso del talento humano se debe mencionar a todos aquellos que contribuyeron al desarrollo del proyecto, comenzando desde el tutor, lector del proyecto, cuerpo docente y administrativo, las personas encargadas de los cybers, cabinas, bibliotecas, el personal de las entidades públicas y privadas, los compañeros de carrera con quien en conversaciones informales se puede obtener sugerencias y observaciones importantes con respecto al tema tratado.

Sin el apoyo e intervención del talento humano sería prácticamente imposible llevar a cabo cualquier actividad, lo que demuestra la importancia de las personas desde cualquier lugar donde estén prestando sus servicios, lo que incentiva a aplicar la regla de oro de la vida “trata a tú semejante como desearías que te traten a tí”.

6.01.03 Recursos físicos

Tabla 23. Útiles de oficina

ÚTILES DE OFICINA			
	Cantidad	Valor c/u	Total
Resma de papel A4	5	\$ 5,00	\$ 25,00
Cartucho para impresora a color	3	\$ 17,00	\$ 51,00
Cartucho para impresora blanco y negro	3	\$ 14,00	\$ 42,00
Cds. RW en blanco	10	\$ 0,70	\$ 7,00
DVDs. RW en blanco	10	\$ 1,10	\$ 11,00
		TOTAL	\$ 136,00

NOTA: Útiles de oficina usados en el proyecto.
AUTOR: Pablo De La Cadena.

Tabla 24. Caja

CAJA	Mensual		
	Cantidad	Valor	Total
Internet	1	\$ 35,00	\$ 35,00
Luz	1	\$ 30,00	\$ 30,00
Telefonía celular (prepago)	1	\$ 20,00	\$ 20,00
Cabinas telefónicas	1	\$ 2,00	\$ 2,00
Cyber	1	\$ 6,00	\$ 6,00
Transporte	1	\$ 45,00	\$ 45,00
		Subtotal mensual	\$ 138,00
		Total 6 meses duración del proyecto	\$ 828,00

NOTA: Recursos de uso logístico.
AUTOR: Pablo De La Cadena.

6.02 CRONOGRAMA

Tabla 25. Cronograma

NOVIEMBRE				
Semana				
Capítulo I	1	2	3	4
Contexto	x			
Justificación		x		
Matriz T			x	x

Diciembre				
Semana				
Capítulo II	1	2	3	4
Mapeo involucrados	x	x		
Matriz análisis involucrados			x	x

Enero				
Semana				
Capítulo III	1	2	3	4
Árbol problemas	x	x		
Árbol objetivos			x	x

Febrero				
Semana				
Capítulo IV	1	2	3	4
Matriz de análisis de alternativas	x			
Matriz de análisis de impacto de los objetivos		x		
Diagrama estrategias			x	
Matriz de marco lógico				x

Marzo				
Semana				
Capítulo. V	1	2	3	4
Antecedentes metodología que propone como solución.	x			
Descripción metodología que propone como solución.		x		
Formulación del proceso de aplicación de la propuesta			x	x

Abril				
Semana				
Capítulo VI - VII	1	2	3	4
Recursos	x			
Presupuesto		x		
Cronograma			x	
Conclusiones, recomendaciones, bibliografía				x

NOTA: Cronograma de actividades. AUTOR: Pablo De La Cadena.

CAPÍTULO VII

7.01 CONCLUSIONES

- El profesional graduado en la carrera de administración farmacéutica formado en el ITSCO, está en capacidad de contribuir con el proceso del Cambio de la Matriz Productiva desde tres campos de gestión: el primero desde la empresa privada, vinculándose directa o indirectamente en el área laboral de empresas ya establecidas en el mercado farmacéutico, el segundo a través del campo social, generando fuentes de empleo al emprender iniciativas propias de desarrollo empresarial y, el tercero desde la administración pública, participando en los distintos programas planificados por el gobierno que participa como gestor del estado. Cabe mencionar que con la repotenciación de las competencias el profesional del ITSCO debería postularse sin ningún problema a los diferentes concursos de oposición y merecimiento promovidos tanto en el ámbito público y privado.

- El desarrollo de las competencias busca que el profesional maneje un pensamiento crítico, afín de que esté enterado de los sucesos que se desarrollan en su entorno, a nivel local, nacional e internacional, lo que formará en la persona un criterio propio que le permita opinar y debatir, estos lineamientos impulsarán en las actividades una cultura de planificación como herramienta de prevención frente a cualquier imprevisto en el día a día de las tareas, así el facultativo deja de ser un salvavidas y se constituye en un estratega.

- El espíritu tecnológico empresarial del profesional de farmacias creará en su campo laboral constantes programas de emprendimiento, la creación de espacios de discusión pondrá en marcha un intercambio de ideas y experiencias encaminadas a la repotenciación de las competencias en las cuales se desarrollan las destrezas del talento humano, con esto no solo se genera conocimiento, sino que se promueve una conciencia cabal de nuestra realidad política, económica y social.
- El incentivo al momento de poner en práctica el conocimiento a través de las competencias, promueve la creatividad del estudiante como un punto importante en busca de la innovación de nuevas tecnologías en el campo de la administración farmacéutica, encaminadas al desarrollo del país como contribución a la gestión gubernamental para el cambio de la matriz productiva.
- La formación profesional en las competencias forma un proceso que implica adentrarse en la problemática de los distintos actores involucrados en el mercado farmacéutico, a partir de este enfoque la información que se recabe de todas las aristas del entorno empresarial farmacéutico, servirá para la eliminación, repotenciación y eliminación de competencias, de este modo afirmamos que las competencias necesitan reinventarse y evolucionar de acuerdo a las condiciones políticas, económicas y sociales del momento, caso contrario de estacionarse en un punto de éxito impostado se volverán inútiles.

- La ubicación de las competencias de acuerdo a su función, permitirá el empleo de técnicas e instrumentos, que desde el punto de vista académico servirán para la instrucción y preparación del estudiante, esto según los objetivos requeridos en los Programas del Estudio de la Asignatura (PEAs) que guardan relación con los lineamientos que maneja el ITSCO.

- Al momento de valorar las competencias se debe ir más allá de un simple juicio que puede caer en la subjetividad, es decir que para un sector estará bien y para el otro en cambio se verá mal, para evitar esto la articulación de cuatro aspectos evitan caer en estos aspectos y son:

Indagación, que consiste en recoger la información en torno a la competencia a ser evaluada.

Análisis, consiste en que la información recogida en la indagación deberá ser analizada en función del desempeño de la competencia y, se establecerán las conclusiones del caso.

Decisión, a partir de las conclusiones se tomarán las decisiones que llevarán a la toma de estrategias de tipo didáctico y pedagógico.

Retroalimentación, al valorar los resultados, estos serán compartidos, con estudiantes y docentes, así se podrán ejecutar cambios donde los valores reflejen la necesidad de ajustes.

- La utilidad que ofrezca la aplicación de las competencias, estarán en relación con el grado de validez y credibilidad que le den los propios estudiantes en

los distintos espacios de discusión que se formen en torno al tema, los tópicos del debate saldrán de las propias experiencias del alumno en las prácticas pre profesionales o en el campo laboral .

7.02 RECOMENDACIONES

- Al momento que los estudiantes presenten los diferentes proyectos, el apoyo a los programas que vayan formando una idea empresarial propia e independiente debe ser prioritario, ya que esto será un indicador de que las enseñanzas al interior de las aulas son efectivas, en este punto tampoco hay que olvidar los proyectos que vengán de empresas ya consolidadas que seguramente buscarán nuevos planes de crecimiento, el equilibrio que se dé a ambas propuestas debe estar siempre en función de los intereses del ITSCO como institución, claro está que si se puede aprovechar la coyuntura en una fusión de proyectos con el fin de potenciarlo en uno solo sería lo ideal.
- El compartir los conocimientos adquiridos como competencias o destrezas con la comunidad, debe ser una propuesta en firme, es decir, invitar a los involucrados, en este caso del mercado farmacéutico, a recibir talleres y capacitación por parte de los estudiantes en las diferentes áreas de competencia en que se manejan los futuros profesionales, de esta manera el ITSCO se abre de una forma integral y estratégica a la captación de nuevo talento humano que desee formarse profesionalmente.

- Las reuniones para el seguimiento del avance de los distintos proyectos presentados, deben realizarse entre los estudiantes representantes de cada nivel y bajo la supervisión del docente encargado de la asignatura de proyectos de la carrera de Administración de Farmacias, esta actividad permitirá evaluar y compartir el progreso y las dificultades registradas en cada etapa del proyecto, este debate ayudará al éxito en conjunto de las propuestas, ya que se está trabajando y, a la vez entrenando para cuándo el profesional ya esté trabajando en las competencias de su área en el ámbito laboral.

- En el momento de la puesta en marcha de las competencias a través de las estrategias utilizadas por los docentes, se debe incentivar el aporte por parte de los estudiantes por medio de evidencias, que pueden salir del sitio donde el alumno realiza sus prácticas pre profesionales, trabaja o realiza su investigación, dichos datos deberán cumplir ciertos criterios a fin de que sirvan de forma cualitativa y cuantitativa en el momento de aplicarlos como herramienta de enseñanza en la parte pedagógica.

- Al estudiante durante su formación profesional se le debe entrenar para que sea capaz de valorar las competencias en las que se está preparando, dicha valoración la hará desde el concepto, naturaleza, importancia, beneficios y metodología, esto para que pueda explicarlas en su contenido y, pueda orientar sus destrezas hacia un pensamiento crítico que servirá para mejorar la utilidad de las competencias como referencia de utilidad de la misma.

- La aplicación de las competencias deben tener un seguimiento estratégico según tres aspectos puntuales. Al inicio, donde se evaluará lo que el estudiante sabe o entiende acerca de lo que se trata una competencia. En el proceso formativo se busca la pertinencia y cómo se está impartiendo el conocimiento. Y finalmente un diagnóstico, como meta para determinar si el estudiante adquirió la destreza que la competencia específica requiera.

BIBLIOGRAFÍA

- Bautista, M. G. (2009). *Manual de metodología de Investigación*. (3^a ed.) Caracas, Venezuela: Ed. Talitip.
- Biblioteca Esencial de la Lengua. (Ed.). (2009). *Gramática y ortografía esencial del español*. Quito: Grupo El Comercio.
- Biblioteca Esencial de la Lengua. (Ed.). (2009). *Diccionario de dudas y dificultades*. (Vol. 1). Quito: Grupo El Comercio.
- Biblioteca Esencial de la Lengua. (Ed.). (2009). *Diccionario de dudas y dificultades*. (Vol. 2). Quito: Grupo El Comercio.
- Bruce, A., Langdon, K., (2007). *Pensamiento estratégico*. Nueva York, USA: Ed. DK aprender y superarse.
- Bruce, A., Langdon, K., (2008). *Cómo gestionar tus proyectos*. Nueva York, USA. Ed. DK aprender y superarse.
- Castells, S., Hernández M., *Farmacología en enfermería*. (2^a ed.) Madrid, España: Ed. Liberdúplex.
- Escobar, A. L., (2015, febrero). Quito: Competencias versus destrezas. *Revista Educ@cción*, 275, 18.
- Fanjul J., Robleda H., Fernández C., Bilbao A. (1991). *Análisis de proyectos, casos y supuestos*. España. León: Secretariado de publicaciones de la Universidad de León.
- Kaplan, N., Norton, D., (2004). *Mapas estratégicos*. Barcelona, España: Planeta DeAgostini. Gestión 2000.
- Márquez, C., (2015, febrero). Quito: Innovación dirigida a la comunidad. *Revista Líderes*, 902, 23.

-
- Muñoz, C. (2011). *Como elaborar y asesorar una investigación de tesis*. (2ª ed.) México: Ed. Pearson.
- Nina, O. (2010). *Marketing en la farmacia*. La Paz, Bolivia. Lafar.
- Océano. (Ed.). (2007). *Diccionario de sinónimos y antónimos*. Barcelona, España: Editorial Océano.
- Rubio, L. F. (2008). *La evaluación por competencias*. (2ª ed.) México: Inteligencia Educativa.
- Salcedo, J. P., (2015, abril). Quito: Ser, pensar, hacer: la trilogía fundamental. *Revista Educ@cción*, 277, 5.
- Sapag, N., Sapag, R., (1991). *Preparación y evaluación de proyectos*. (2ª ed.) México DF: McGraw-Hill Latinoamérica.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (2012). *Transformación de la Matriz Productiva, folleto de información*. Quito, Ecuador: SENPLADES.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito, Ecuador: SENPLADES.
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en Competencias, pensamiento curricular*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

A N E X O S

Anexo 1. Malla curricular vigente.

EJES DE FORMACION	I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE	V SEMESTRE	VI SEMESTRE	TOTAL HORAS Y CREDITOS
FORMACIÓN HUMANA	Inteligencia Emocional C:5.5 - H:88						H:88 C:5.5
FORMACIÓN BÁSICA	Matemática General C:5.5 - H:88	Matemática Financiera C:5.5 - H:88	Estadística C:5.5 - H:88	Higiene y Saneamiento C:2.75 - H:44	Infrimática Aplicada C:5.5 - H:88		
	Química y Biología General C:5.5 - H:88	Química General C:5.5 - H:88	Química Orgánica C:2.75 - H:44	Farmacología I C:2.75 - H:44	Farmacología II C:5.5 - H:88	Farmacología III C:5.5 - H:88	H:1100 C:68.75
	Inglés I C:2.75 - H:44	Inglés II C:2.75 - H:44	Inglés III C:2.75 - H:44	Inglés IV C:2.75 - H:44			
FORMACIÓN PROFESIONAL	Fundamentos de Administración C:2.75 - H:44	Administración de Recursos Humanos C:5.5 - H:88	Organización y Administración Farmacéutica I C:5.5 - H:88	Organización y Administración Farmacéutica II C:5.5 - H:88	Proyectos I C:5.5 - H:88	Proyectos II C:5.5 - H:88	
	Contabilidad Básica C:5.5 - H:88			Presupuestos C:5.5 - H:88		Gerencia Financiera C:5.5 - H:88	H:1452 C:90.75
		Microeconomía C:2.75 - H:44	Macroeconomía C:2.75 - H:44	Subscripción Estratégica C:2.75 - H:44	Mercado Estratégico C:5.5 - H:88	Gerencia de Ventas C:5.5 - H:88	
OPTATIVAS	Optativa I C:1 - H:16	Optativa II C:1 - H:16	Optativa III C:1 - H:16	Optativa IV C:1 - H:16	Optativa V C:1 - H:16	Optativa VI C:1 - H:16	H:96 C:6.0
TOTAL HORAS CREDITOS CURRÍCULO	C:20.5 - H:456	C:20.5 - H:456	C:20.5 - H:456	C:20.5 - H:456	C:20.5 - H:456	C:20.5 - H:456	H:2736 C:171.0
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y VINCULACIÓN COLECTIVA							H:800 C:20
TRABAJO DE TITULACIÓN							H:128 C:8
TOTAL HORAS CREDITOS CARRERA	C:20.5 - H:456	C:20.5 - H:456	C:20.5 - H:456	C:20.5 - H:456	C:20.5 - H:456	C:20.5 - H:456	H:3664 C:199

Figura 11: Malla Curricular Administración de Boticas y Farmacias

Estudio de las competencias del administrador de farmacias, a fin de establecer un perfil profesional, en base a las necesidades del mercado farmacéutico en el D.M.Q. 2015.

Anexo 2. Modelo curricular propuesto

Competencia	1er. Semestre	2do. Semestre	3er. Semestre	4to. Semestre	5to. Semestre	6to. Semestre
Farmacología	Fundamentos de farmacología	Farmacología 1 Anatomía 1	Farmacología 2 Anatomía 2	Farmacología 3 Anatomía 3	Farmacología 4 Anatomía 4	Farmacología 5 Anatomía 5
Matemática	Matemática Contabilidad	Matemática financiera	Contabilidad de costos	Presupuestos	Gerencia financiera 1 Estadística	Gerencia financiera 2
Administrativa	Fundamentos de Administración	Administración farmacéutica 1	Administración farmacéutica 2	Administración farmacéutica 3	Procesos 1	Procesos 2
Planificación y desarrollo	Fundamentos de marketing	Marketing farmacéutico	Gerencia de ventas	Fundamentos para la elaboración de proyectos	Proyectos 1	Proyectos 2
Cognitivas	Realidad Nacional	Ética	Entorno laboral			
Informática				Informática 1	Informática 2	Informática 3
Saber Conocer						
Saber Hacer						
Saber Hacer						
Saber Hacer						
Saber Ser						
Saber Hacer						

Estudio de las competencias del administrador de farmacias, a fin de establecer un perfil profesional, en base a las necesidades del mercado farmacéutico en el D.M.Q. 2015.

Anexo 3. Objetivo 10 Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017).

Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva	
#	Políticas y lineamientos
10.1.	Diversificar y generar mayor valor agregado en la producción nacional
a.	Impulsar y fortalecer las industrias estratégicas claves y sus encadenamientos productivos, con énfasis en aquellas que resultan de la reestructuración de la matriz energética, de la gestión soberana de los sectores estratégicos y de las que dinamizan otros sectores de la economía en sus procesos productivos.
b.	Articular la gestión de los sectores estratégicos a la Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva y a la vocación productiva de los territorios y su diversidad poblacional.
c.	Consolidar la transformación productiva de los sectores prioritarios industriales y de manufactura, con procesos de incorporación de valor agregado que maximicen el componente nacional y fortalezcan la capacidad de innovación y de aprendizaje colectivo.
d.	Fortalecer y desarrollar la industria de astilleros, como generadora de encadenamientos productivos, para el desarrollo de actividades industriales conexas.
e.	Fortalecer el marco institucional y regulatorio que permita una gestión de calidad en los procesos productivos y garantice los derechos de consumidores y productores.
f.	Articular la educación y la investigación a la generación de capacidades técnicas y de gestión, para dinamizar la transformación productiva.
g.	Fomentar la sustitución selectiva de importaciones, en función del potencial endógeno territorial, con visión de encadenamiento de industrias básicas e intermedias.
10.2.	Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales
a.	Articular la investigación científica, tecnológica y la educación superior con el sector productivo, para una mejora constante de la productividad y competitividad sistémica, en el marco de las necesidades actuales y futuras del sector productivo y el desarrollo de nuevos conocimientos.
b.	Tecnificar los encadenamientos productivos en la generación de materias primas y la producción bienes de capital, con mayor intensidad tecnológica en sus procesos productivos.
c.	Crear y fortalecer incentivos para fomentar la inversión privada local y extranjera que promueva la desagregación, transferencia tecnológica y la innovación.
d.	Implementar mecanismos de reactivación y utilización óptima de la capacidad instalada del Estado en actividades de producción y de generación de trabajo.
e.	Fomentar la sustitución selectiva de importaciones, considerando la innovación y tecnología como componentes fundamentales del proceso productivo, con visión de encadenamiento de industrias básicas e intermedias.
f.	Asegurar que los encadenamientos productivos de las industrias estratégicas claves, los sectores prioritarios industriales y de manufactura, generen desagregación y transferencia tecnológica en sus procesos productivos.
g.	Articular los programas de innovación participativa en el sector rural, en sistemas formales e informales, con acceso y uso de TIC para incrementar la cobertura de los servicios y fomentar el intercambio de conocimientos entre actores locales.

10.3.	Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios
a.	Fortalecer el sector servicios, para la creación y fomento de empleo inclusivo.
b.	Fomentar la generación de capacidades técnicas y de gestión en los servicios, para mejorar su prestación y contribuir a la transformación productiva.
c.	Articular la gestión de infraestructura de soporte para el fomento a la competitividad sistémica, en los servicios de logística y transporte aéreo, terrestre y marítimo, como ejes para potenciar el sector servicios.
d.	Promover espacios de desarrollo de las actividades de servicios ambientales, bajo esquemas de competitividad y productividad en su prestación, para la generación de mayor valor agregado.
e.	Promover espacios de desarrollo de las actividades de servicios de construcción, bajo esquemas de competitividad y productividad en su prestación, para la generación de mayor valor agregado.
f.	Fortalecer el marco institucional y regulatorio que permita una gestión de calidad y de control de poder de mercado en la prestación de servicios, para garantizar los derechos de los proveedores y de los consumidores.
g.	Impulsar al turismo como uno de los sectores prioritarios para la atracción de inversión nacional y extranjera.
h.	Posicionar el turismo consciente como concepto de vanguardia a nivel nacional e internacional, para asegurar la articulación de la intervención estatal con el sector privado y popular, y desarrollar un turismo ético, responsable, sostenible e incluyente.
10.4.	Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero
a.	Fortalecer la producción rural organizada y la agricultura familiar campesina, bajo formas de economía solidaria, para incluirlas como agentes económicos de la transformación en matriz productiva, promoviendo la diversificación y agregación de valor y la sustitución de importaciones, en el marco de la soberanía alimentaria.
b.	Fortalecer la institucionalidad y establecer mecanismos para viabilizar el tránsito progresivo hacia patrones de producción agrícola basados en principios agroecológicos, que contribuyan a aumentar la productividad y los niveles de ingreso, así como la diversificación productiva y generación de valor agregado.
c.	Impulsar la experimentación local, el desarrollo y acceso al conocimiento, el intercambio de técnicas y tecnologías, la capacidad de innovación social, la sistematización de experiencias e interaprendizaje, para mejorar los procesos productivos, especialmente de la agricultura familiar campesina, de la Economía Popular y Solidaria y las Mipymes en el sector rural.
d.	Fortalecer y diversificar las actividades productivas oceánico costeras, con el uso eficiente de los recursos ictiológicos y la preservación del ambiente, mediante el desarrollo de la maricultura y otros, que consideren la estabilidad de los stocks de especies comerciales, periodos pesqueros, infraestructura y tipos de flotas, proyectos comunitarios, plan de incentivos, biocomercio.
e.	Fomentar la actividad pesquera artesanal con base en un ordenamiento marino-costero y fluvial, privilegiando la organización asociativa, cooperativa y comunitaria.
f.	Concretar el catastro de tierras a nivel nacional, para identificar la tierra concentrada y acaparada con aptitud agrícola, y el censo agropecuario para identificar geográficamente las tierras afectables que pueden ser redistribuidas a los segmentos priorizados.
g.	Impulsar la democratización social y ambientalmente responsable del acceso a la tierra, su uso eficiente, productivo y rentable en los procesos productivos, con mecanismos para una inserción sostenible en el mercado, aplicando estrategias diferenciadas de acuerdo a las realidades territoriales.
h.	Fortalecer las organizaciones comunitarias y disminuir la formación de minifundios y la precarización de la tierra, debidos principalmente al fraccionamiento por herencias, a través del acceso al crédito y la organización de formas asociativas, comunitarias, mancomunadas, bajo principios solidarios.
i.	Incrementar la cobertura y el acceso equitativo al riego e impulsar la cogestión de los sistemas de irrigación, aprovechando las formas organizativas y saberes locales, para garantizar la soberanía alimentaria.
j.	Acceder de forma sostenible y oportuna a servicios financieros y transaccionales desde la Banca Pública y el sector financiero popular y solidario, con manejo descentralizado y ajustados a sistemas de ordenamiento territorial, por parte de las comunidades pesqueras artesanales y las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.

10.5.	Fortalecer la economía popular y solidaria –EPS–, y las micro, pequeñas y medianas empresas –Mipymes– en la estructura productiva
a.	Establecer mecanismos para la incorporación de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas y de servicios, en cadenas productivas vinculadas directa o indirectamente a los sectores prioritarios, de conformidad con las características productivas por sector, la intensidad de mano de obra y la generación de ingresos.
b.	Promocionar y fomentar la asociatividad, el fortalecimiento organizativo, la capacidad de negociación, la creación de redes, cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación en los mercados.
c.	Fortalecer los mecanismos para reducir los márgenes de intermediación de la producción y comercialización en el mercado local.
d.	Ampliar la capacidad innovadora, fomentar el desarrollo científico y tecnológico, y la capacitación especializada, para mejorar la diversificación y los niveles de inclusión y competitividad.
e.	Impulsar el acceso a servicios financieros, transaccionales y garantía crediticia, en el marco de un modelo de gestión que integre a todo el sistema financiero nacional.
f.	Fortalecer e impulsar el crecimiento adecuado del sector financiero popular y solidario, articulado a las iniciativas de desarrollo territorial productivo y de servicios.
g.	Simplificar los trámites para los emprendimientos productivos y de servicios de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.
h.	Implementar un sistema integrado de información para el sector productivo y de servicios, con énfasis en las micro, pequeñas y medianas unidades de producción.
i.	Fomentar, incentivar y apoyar la generación de seguros productivos solidarios, de manera articulada, al sistema de protección y seguridad social.

10.6.	Potenciar procesos comerciales diversificados y sostenibles en el marco de la transformación productiva
a.	Profundizar la sustitución selectiva de importaciones, en función de las condiciones productivas potenciales en los territorios, que reserven mercados locales y aseguren una escala mínima de producción para el desarrollo de los sectores prioritarios, industrias intermedias conexas y la generación de industrias básicas.
b.	Impulsar la oferta productiva de los sectores prioritarios, incluido el cultural, para potenciar sus encadenamientos productivos, diversificar los mercados de destino, fortalecer el comercio electrónico, los servicios postales, la integración regional.
c.	Incrementar, mejorar y diversificar la oferta exportable de bienes y servicios, con la incorporación de nuevos actores, especialmente de las Mipymes y de la EPS.
d.	Establecer medidas comerciales relativas a importaciones y barreras no arancelarias, necesarias para promover el desarrollo industrial y que garanticen la sostenibilidad del sector externo.
e.	Asegurar procesos de negociación de acuerdos comerciales y de protección a inversiones que fomenten la transformación productiva mediante la acumulación de capital dentro del territorio nacional y fortalecimiento del trabajo de ecuatorianos y ecuatorianas en los sectores primario, industrial y manufacturero, y de servicios.
f.	Asegurar procesos de negociación de acuerdos comerciales y de protección a inversiones que fomenten la desagregación y transferencia tecnológica dentro del territorio nacional, así como el impulso a procesos soberanos de contratación pública.
g.	Asegurar procesos de negociación de acuerdos comerciales y de protección a inversiones, que eviten una competencia desleal entre proveedores ecuatorianos e internacionales, y promuevan una prestación justa y de calidad en los servicios.

Anexo 4. Objetivo 11-5 del Plan Nacional del Buen Vivir. (2013-2017)

11.5.	Impulsar la industria química, farmacéutica y alimentaria, a través del uso soberano, estratégico y sustentable de la biodiversidad
a.	Generar un marco normativo que apoye, incentive y regule el acceso y el aprovechamiento sostenible de los recursos biológicos y la conservación de la diversidad biológica.
b.	Desarrollar estudios de preinversión para impulsar estas industrias.
c.	Fortalecer la inversión pública para la generación de capacidades e infraestructura.
d.	Incentivar una inversión privada que cumpla con requisitos de desempeño para el desarrollo de estas industrias.
e.	Mantener bancos de germoplasma de las especies vegetales y animales, para fortalecer los proyectos de investigación sobre la riqueza genética de nuestra biodiversidad.
f.	Impulsar el cultivo de plantas frutales y medicinales como parte de la cadena de valor del uso sustentable de los recursos de la biodiversidad.
g.	Implementar plantas industriales con transferencia de tecnología para el Ecuador, para la producción de medicamentos farmacéuticos, vacunas virales y bacterianas, y medios diagnósticos de uso veterinario.
h.	Implementar plantas industriales con transferencia de tecnología para el Ecuador, para la producción de bioplaguicidas, biofertilizantes, bioestimulantes y rodenticidas líquidos y sólidos, para la agricultura y el control de vectores.
i.	Implementar plantas industriales con transferencia de tecnología para el Ecuador, para la utilización de derivados del plátano, especialmente del pseudotallo, para fabricar medicamentos y suplementos nutricionales para consumo humano.
j.	Fomentar la investigación en biotecnología en el país con el fortalecimiento de institutos de investigación y universidades.
k.	Identificar amenazas y reducir vulnerabilidades geopolíticas en la gestión de los recursos estratégicos del Estado.